

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE AMBULANCIAS 4X4 TIPO I (EQUIPADAS)		EMERGENCY AND SECURITY TECHNOLOGIES	TRADESUR, INC	UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V	QUIROGA TRUCKS S.A. DE C.V.
CANTIDAD :	15	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Cumple conforme lo ofertado en Especificaciones Tecnicas pag. 4
AÑO DE FABRICACION	2020	2020	2020	2020	Cumple conforme lo ofertado en Especificaciones Tecnicas pag. 4
CHASIS DE VEHICULO	Chasis cabinado, con doble rueda atrás, customizado, prepack original de fábrica para ambulancia, sin modificaciones.	Ficha Técnica Pag. 83 a 118 Guía pag. 91 y 108	No se encuentra documentación que valide el requisito solicitado, el oferente menciona en la pag. 183, 184 que el chasis ofertado es con modificaciones, por lo tanto <b>NO CUMPLE</b>	No se encuentra documentación que valide el requisito solicitado.	Cumple conforme lo ofertado en Especificaciones Tecnicas pag. 4
	El chasis deberá ser preparado desde su fábrica específicamente para ambulancia, por lo tanto, no se aceptarán ofertas con chasis para uso comercial.		No se encuentra documentación que valide el requisito solicitado.	No se encuentra documentación que valide el requisito solicitado.	Cumple conforme lo ofertado en Especificaciones Tecnicas pag. 4
	Para verificar lo mencionado, en la oferta se presentará la <b>ficha técnica emitida por el fabricante del chasis y la guía donde se indique la disponibilidad del paquete de ambulancia para el modelo de chasis ofertado</b> , en español o con su respectiva traducción al español		El oferente adjunta ficha técnica emitida por el fabricante del chasis; sin embargo, el mencionado documento no contempla la especificación del chasis que es prepack para ambulancia, condición que fue solicitada como requisito mínimo en el pliego elaborado por el CBDMQ; por su parte no se adjunta la guía donde se mencione la disponibilidad del paquete de ambulancia para el modelo de chasis ofertado, por lo tanto, <b>NO CUMPLE</b>	El oferente adjunta ficha técnica emitida por el fabricante del chasis; sin embargo, el mencionado documento no contempla la especificación del chasis que es prepack para ambulancia, condición que fue solicitada como requisito mínimo en el pliego elaborado por el CBDMQ. por su parte no se adjunta la guía donde se mencione la disponibilidad del paquete de ambulancia para el modelo de chasis ofertado, por lo tanto, <b>NO CUMPLE</b>	El oferente adjunta ficha Técnica Pag. 67 a 75; sin embargo, en la página 68 solo hace referencia en el paquete ambulancia al motor y no al chasis conforme lo solicitado en los pliegos. Se evidencia que no se adjunta la guía donde se indique la disponibilidad del paquete de ambulancia para el modelo de chasis ofertado; por lo tanto, <b>NO CUMPLE</b>
TRACCIÓN:	4x4 con sistema de control automático de tracción.	Presenta las fichas en idioma español, ratificándose que la tracción es 4x4 con sistema de control automático.	Oferta 4x4; sin embargo, el chasis ofertado corresponde a uno con modificaciones, de conformidad a lo ofertado en la pag. 183, por lo tanto, <b>NO CUMPLE</b>	El ofertente presenta documentación en la página 118. Oferta en la página 262. CUMPLE	El oferente menciona en el detalle de Especificación Técnica del Formulario Único pag. 4; sin embargo, en la ficha técnica pag. 67 a 75 no se especifica tracción 4x4, por lo que se recomienda solicitar Convalidación de Errores, considerando lo determinado en el pliego letra C.4
MOTOR:	3500 centímetros cúbicos como mínimo	Oferta 7.300 cc Consta en ficha técnica y formulario	En la pag. 182 menciona que el motor es V10 6.8 Litros, sin embargo, en las fichas técnicas adjuntas oferta otros tipos de motores pag. 212, se recomienda se convalide a fin de definir el tipo de motor ofertado, de conformidad al literal C.4 de las Condiciones Generales y Particulares del Pliego elaborado por el CB-DMQ.	El oferente presenta documentación en la página 117. Oferta en la página 262. CUMPLE	Oferta 6.400 cc Consta en ficha técnica y formulario
TORQUE	400 lb/ft MINIMO.	475 lb/ft a 4.000 rpm Consta en ficha técnica y formulario	El oferente oferta un torque de 380 lb/ft, pag. 183 lo cual es inferior al mínimo requerido, por lo tanto <b>NO CUMPLE</b>	El oferente presenta documentación en la página 117. Oferta en la página 262. CUMPLE	429 lb/ft a 4.000 rpm Consta en ficha técnica y formulario
POTENCIA	Mínimo 380 hp	430 hp Consta en ficha técnica y formulario	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 183 menciona la potencia: 380 hp; sin embargo, en las fichas técnicas adjuntas desde pag. 211 a 221 no se evidencia el requisito solicitado, en consecuencia, se solicita se convalide este parámetro tomando en consideración el literal C.4 de las Condiciones Generales y Particulares del Pliego.	El oferente presenta documentación en la página 117. Oferta en la página 262., oferta 401 HP CUMPLE	El oferente presenta en la ficha técnica pag. 68, 370 hp, mientras que el requisito solicitado por el CB-DMQ es 380 hp, por lo tanto, <b>NO Cumple debido a que oferta un valor inferior a lo requerido.</b>
TIPO DE COMBUSTIBLE:	Gasolina 87 a 92 octanos; Tanque de combustible con capacidad de 30 galones mínimo.	Presenta un documento mediante el cual precisa la medida en octanos de Gasolina recomendado por el fabricante, el mismo que será de 87 octanos.  Con respecto a la capacidad del tanque de combustible el oferente se ratifica que la capacidad será de 40 galones.	Con respecto al tipo de combustible se evidencia que el oferente en las Especificaciones Técnicas pag. 182 a 208 no define el octanaje, así mismo, se evidencia que la capacidad del tanque ofertada es de 98 litros que transformada a galones da un total de 25,89 galones; con lo cual se determina el incumplimiento de este parámetro, tomando en consideración que el mínimo requerido solicitado fue 30 galones. Por otra parte, cabe enfatizar que el oferente presenta una ficha técnica desde pag. 210 a 221, en la cual se refiere a un valor de octanajes que no concuerda con el motor ofertado.	Con respecto al tipo de combustible, el oferente dentro de la ficha técnica desde pag. 114 a 129 no presenta el requisito solicitado por el CB-DMQ, mientras que en las Especificaciones Técnicas ofertadas pag. 262 si detalla el tipo combustible: 87 a 92 octanos; en consecuencia, se solicita se convalide este parámetro tomando en consideración el literal C.4 de las Condiciones Generales y Particulares del Pliego. Por otra parte, con respecto a la capacidad de galones, el oferente dentro de la ficha técnica desde pag. 114 a 129 no presenta el requisito solicitado por el CB-DMQ, mientras que en las Especificaciones Técnicas ofertadas pag. 262 si detalla la capacidad del tanque de combustible; en consecuencia, se solicita se convalide este parámetro tomando en consideración el literal C.4 de las Condiciones Generales y Particulares del Pliego; por tanto, se solicita se complete la información en los documentos antes referidos.	Con respecto al requisito solicitado referente a octanos el oferente tanto en las especificaciones técnicas como en la ficha técnica presenta lo solicitado por el CB-DMQ. Por otra parte, con respecto a la capacidad del tanque oferta 52 galones en el documento Especificaciones Técnicas pag. 4, mientras que en la ficha técnica no consta la capacidad; en consecuencia, se solicita se convalide este parámetro tomando en consideración el literal C.4 de las Condiciones Generales y Particulares del Pliego.
CAJA DE CAMBIOS:					
TIPO:	Caja de cambios automática para trabajo pesado.	El oferta en el documento Especificación Técnica pag 5 y en la ficha técnica pag. 92 y la pag. 118	En la pag. 183 y en las fichas técnicas ofertadas menciona: transmisión automática, sin especificar para trabajo pesado, por lo tanto <b>NO CUMPLE</b> con el requisito ofertado.	El oferente presenta documentación en la página 116. Oferta en la página 262. CUMPLE	CUMPLE Ficha Técnica pag. 68 y Especificaciones Técnicas pag. 4

NÚMERO DE VELOCIDADES:	6 velocidades mínimo más una en reversa. Con relación de eje de transmisión 4:2 al menos.	El oferente oferta en el documento Especificación Técnica pag 5 y en la ficha técnica pag. 92 especifica que es de 10 velocidades y el eje de transmisión 4.88 a la pag. 118, por lo tanto, CUMPLE	En la pag. 183 y en las fichas técnicas ofertadas, no detalla la marcha en reversa ni la relación de transmisión, por lo tanto NO CUMPLE con el requisito ofertado.	NO CUMPLE – El requerimiento mínimo solicitado con referencia a la relación de transmisión solicitada por el CB-DMQ, es 4:2; sin embargo, el oferente presenta como dato de la relación de transmisión 3:7. Página Nro. 263 en las Especificaciones Técnicas y 126 de la ficha técnica.	El oferente oferta en el documento Especificación técnica pag. 4 con lo solicitado, en la ficha técnica pag. 68 y 73 especifica transmisión automática 8 velocidades, con relación al eje de transmisión 4.44. CUMPLE
ESTACIONAMIENTO	Sistema de ayuda con sensores de alerta de proximidad a objetos y cámara.	Cumple conforme lo ofertado en Especificaciones Tecnicas pag. 5	En la documentación presentada el oferente NO detalla el requisito solicitado, por lo tanto, NO CUMPLE	Cumple conforme lo ofertado en Especificaciones Tecnicas pag. 263	Cumple conforme lo ofertado en Especificaciones Tecnicas pag. 4-5
DIRECCION:	Dirección hidráulica para trabajo pesado.	Con lo referente a la Dirección hidráulica el oferente se ratifica que será para trabajo pesado (super duty) para lo cual adjuntó ficha técnica.	En la pag. 183 hace referencia a una dirección eléctrica de piñon y cremallera, por lo tanto, NO CUMPLE conforme lo solicitado Dirección hidráulica para trabajo pesado.	El oferente presenta documentación en la página 117. Oferta en la página 263. CUMPLE	El oferente oferta en el documento Especificaciones Tecnicas pag. 5 y 69, sin embargo en las fichas técnicas no se especifica "para trabajo pesado"; por lo que solicita se aclare el cumplimiento del requisito.
TIPO DE SUSPENSION:	Suspensión delantera eje rígido de resorte, con amortiguadores y barra estabilizadora (todos los componentes para trabajo pesado) para todo tipo de camino	CUMPLE ficha técnica pag. 116 a 118 Especificación pag. 4	En el documento especificaciones técnicas NO OFERTA lo solicitado, en las fichas técnicas adjuntas pag. 211 a 221, menciona que el amortiguador no representa seguridad debido a que oferta que será tipo gasolina, no especifica que los componentes serán para trabajo pesado ni para todo tipo de camino, por lo tanto NO CUMPLE	Convalidación - El oferente en Especificaciones Técnicas presentada si cumple con el requerimiento del CBDMQ Pág. 263; sin embargo, no consta la ficha técnica mediante la cual se valide la mencionada información, en consecuencia, se recomienda se solicite convalidación.	El oferente oferta en el documento Especificaciones Técnicas pag. 5 conforme lo solicitado en el pliego, y en la pag. 69 detalla: Tres enlaces con barra de seguimiento, muelles helicoidales, barra estabilizadora, eje sólido. Eje masiso de hoja longitudinal de dos etapas, se recomienda se convalide para que se identifique para trabajo pesado
CARGA MAXIMA PARA EJE DELANTERO	5200 Libras mínimo	Con lo referente a la carga máxima para eje delantero, el oferente enfatiza que será de 7000 libras, siendo superior al mínimo requerido.	Lo que oferta el oferente en la pag. 183 y fichas técnicas pag 211 a 221, son contradictorio con respecto al requisito ofertado, por lo tanto NO CUMPLE	Cumple - Especificaciones Técnicas Pág. 263 y 113 de la ficha técnica.	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 5 oferta 6000 lb. , y en la ficha técnica no menciona la capacidad de carga, se recomienda convalidar la carga ofertada
TRASERA	Suspensión trasera para trabajo pesado, Eje sólido Barra estabilizadora sistema de doble rueda con ballestas con amortiguadores para todo tipo de camino.	El oferente adjunta el documento mediante el cual menciona suspensión trasera para trabajo pesado, Eje sólido Barra estabilizadora sistema de doble rueda con ballestas con amortiguadores para todo tipo de camino	Lo que oferta el oferente en la pag. 183 y fichas técnicas pag. 211 a 221, son contradictorio con respecto al requisito ofertado, por lo tanto NO CUMPLE	Convalidación - El oferente en Especificaciones Técnicas presentada el requerimiento del CB-DMQ, conforme lo determinado en la Página número 263; sin embargo, no consta la ficha técnica mediante la cual se valide la mencionada información, en consecuencia, se recomienda se solicite convalidación.	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 5 , y en la ficha técnica página 69 solo hace mención a hojas longitudinales y no detalla trabajo pesado, barra estabilizadora, eje solido, sistema de doble rueda, amortiguadores para todo tipo de camino, por lo oferta lo requerido conforme se evidencia en la ficha técnica.
CAPACIDAD DE CARGA EJE POSTERIOR	8500 Libras mínimo con relación de tracción punto alto e impulsión rápida de pendientes	Con lo referente a la capacidad de carga eje posterior, el oferente enfatiza que será de 8500 libras, siendo superior al mínimo requerido.	Lo que oferta el oferente en la pag. 183 y fichas técnicas pag. 211 a 221, son contradictorio con respecto al requisito ofertado, por lo tanto NO CUMPLE	Cumple - El requerimiento mínimo solicitado por el CB-DMQ, con referencia a la Capacidad de carga del eje posterior es de 8500 libras como mínimo, mientras que el oferente presenta la capacidad de 10500 libras, valor que supera el mínimo requerido, de conformidad con lo establecido en la página 263 de las especificaciones técnicas y 113 de la ficha técnica	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 5 , oferta 9850 lb. Y en la ficha técnica no se evidencia lo ofertado, convalidar
ALTERNADOR Y BATERIAS	Alternador de 220 amperios mínimo. Dos baterías de ácido absorbido y herméticamente sellada, independientes una de la otra, que permita el normal funcionamiento de los componentes eléctricos del vehículo, luces, balizas y equipos médicos. Sistema automático de control de voltaje y de aumento de ralentí.	El oferente adjunta ficha técnica mediante la cual se ratifica en que se entregará un alternador de 397 amperios y que tendrá el sistema de control de ralentí elevado SEIC, y adicional oferta que entregará se instalará una batería adicional la cual funcionará de manera independiente, con la finalidad de soportar el equipo médico.	El oferente dentro de las fichas presentadas pag. 211 a 221 se evidencia que el requisito solicitado es de cumplimiento parcial por cada tipo de modelo de motor, los cuales no corresponden al ofertado en la pag. 182, por lo tanto NO CUMPLE	Convalidación.- El oferente en las Especificaciones técnicas propuestas presenta el requerimiento solicitado por el CB-DMQ, conforme lo determinado en la página 263; sin embargo, en la ficha técnica que presenta si bien cumple con la condición del alternador y del amperaje solicitado; con lo concerniente a las baterías presenta "batería auxiliar con (L8T) 6.6L V8 motor de gas", en la página 113, condición que genera confusión para los integrantes de la comisión técnica, por cuanto se solicitó 2 baterías de ácido absorbido y herméticamente sellado, independientes una de la otra, en consecuencia, se solicita convalide este requerimiento tomando en consideración lo solicitotado por el CB-DMQ.	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 5 , oferta alternador 380 amp., Cumple
NEUMATICOS	Rin mínimo 16x6" de alta resistencia, tracción mixta e índice de carga de acuerdo a especificaciones de la ambulancia; la medida mínima solicitada se la realiza considerando el peso de la cabina, habitáculo y sus compontes de la ambulancia.	Con respecto a la tracción mixta e índice de carga de acuerdo a especificaciones de la ambulancia el oferente se ratifica en lo ofertado, es decir, 19,5 condición que supera el mínimo requerido.	El oferente en la pag. 182 oferta un RIN que no corresponde al requisito solicitado, adicional el RIN que oferta en las fichas técnicas presentadas pag. 216, es diferente a lo ofertado, existiendo una contradicción en lo ofertado, por lo tanto NO CUMPLE	CUMPLE.- el oferente presenta lo requerido por el CB-DMQ en la página 264, y 116 de la ficha técnica.	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 5 , oferta 17x6", y en la página 75. Cumple
ESTABILIDAD	Barras estabilizadoras rígida delantera y posterior, ambas para trabajo pesado.	Con respecto a Barras estabilizadoras rígida delantera y posterior, ambas para trabajo pesado, el oferente se ratifica que cumplirá con lo ofertado	El oferente oferta barras estabilizadoras rígida delantera y posterior, sin embargo, no menciona TRABAJO PESADO, pro lo tanto NO CUMPLE con lo solicitado.	El oferente en Especificaciones Técnicas presentada si cumple con el requerimiento del CBDMQ Pág. 264; sin embargo, no consta la ficha técnica mediante la cual se valide la mencionada información, en consecuencia, se recomienda se solicite convalidación.	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 5, oferta lo requerido, sin embargo en la ficha técnica solo hace referencia al eje delantero y no posterior, convalidar
ESPEJOS RETROVISORES	Espejo retrovisor con luz de cambio de carril.	El oferente adjunta ficha técnica mediante la cual especifica el modelo ofertado F450 modelo XLT, este tipo de modelo cumple con la condición requerida.	El oferente oferta Espejo día y noche, característica que no fue solicitada, por lo tanto, NO CUMPLE	Convalidación.- El oferente en las Especificaciones técnicas propuestas presenta el requerimiento solicitado por el CB-DMQ, conforme lo determinado en la página 264; sin embargo, en la ficha técnica no consta dicho requerimiento, en consecuencia se solicita la presentación de convalidación conforme el requerimiento establecido por el CBDMQ.	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 5 , oferta lo requerido sin embargo en la ficha técnica no se evidencia el Espejo retrovisor con luz de cambio de carril, convalidar

<b>SEGURIDAD:</b>	Airbags- frontal y de cortina para conductor y acompañante.	El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pag. 5, en la ficha técnica oferta lo solicitado pag. 93, por lo tanto cumple	<b>El oferente no oferta el requisito solicitado, por lo tanto, NO CUMPLE</b>	CUMPLE.- el oferente presenta lo requerido por el CB-DMQ en la página 264 de las Especificaciones técnicas, y 119 de la ficha técnica.	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 5 , oferta lo requerido sin embargo en la ficha técnica no se evidencia el Airbags- frontal y de cortina para conductor y acompañante., convalidar
<b>FRENOS:</b>	Frenos de disco ventilado a las 4 ruedas, diámetro de al menos 14,2 pulgadas, con sistema antibloqueo. Mordazas de freno reforzadas y sobredimensionadas. Todo el sistema deberá ser para trabajo pesado.	<b>El oferente con respecto al requerimiento mordazas de freno reforzadas y sobredimensionadas. Todo el sistema deberá ser para trabajo pesado, se ratifica en lo solicitado por el CB-DMQ.</b>	<b>El oferente oferta frenos de disco de las 4 ruedas ABS pag. 182, no oferta: sistema antibloqueo ni mordazas de freno reforzadas y sobredimensionadas, no especifica para trabajo pesado, por lo tanto, NO CUMPLE</b>	Convalidación.- El oferente en las Especificaciones técnicas propuestas presenta el requerimiento solicitado por el CB-DMQ, conforme lo determinado en la página 264; sin embargo, en la ficha técnica página 117 no especifica el disco ventilado, diámetro, sistema antibloqueo, mordazas de freno ni tampoco determina si el sistema debe ser para trabajo pesado, en consecuencia se solicita la convalidación conforme lo determinado en los requerimientos del CB-DMQ.	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 5 , oferta lo requerido sin embargo en la ficha técnica no se evidencia lo solicitado, convalidar
<b>FRENO DE SERVICIO</b>	Capaz de mantener inmóvil y en forma permanente el vehículo completamente cargado con todos sus ocupantes y equipos.	<b>El oferente dentro de la documentación presentada se ratifica en cumplir en lo referente al freno de servicio</b>	<b>El oferente no oferta el requisito solicitado, por lo tanto, NO CUMPLE</b>	El oferente en Especificaciones Técnicas presentada si cumple con el requerimiento del CBDMQ Pág. 264; sin embargo, no consta la ficha técnica mediante la cual se valide la mencionada información, en consecuencia, se recomienda se solicite convalidación.	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 5 oferta lo requerido, sin embargo en la ficha técnica no se evidencia lo solicitado, convalidar
<b>GARANTIA EN TREN MOTRIZ (CHASIS Y MOTOR)</b>	Mínimo 5 años o 100.000 Km. lo que ocurra primero	<b>El oferente adjunta Carta Compromiso en la cual se aclara que la garantía aplicará para chasis y motor conforme lo requerido por el CB-DMQ.</b>	Adjunta Carta compromiso pag. 78, en la cual se compromete en lo solicitado.	CUMPLE El oferente oferta lo requerido pag. 264 y adjunta Carta Compromiso pag. 102	Cumple conforme lo ofertado en Especificaciones Tecnicas pag. 5 y 527
<b>ACCESORIOS DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA</b>					
<b>LLANTA DE EMERGENCIA:</b>	Aro y neumático, equipo original, sistema de sujeción y seguridad.	El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pag. 5. CUMPLE	<b>El oferente no oferta el requisito solicitado, por lo tanto, NO CUMPLE</b>	CUMPLE: El oferente presenta lo requerido por el CB-DMQ en la página 264 de las Especificaciones técnicas, y 116 de la ficha técnica.	Cumple conforme lo ofertado en Especificaciones Tecnicas pag. 6
<b>GATA HIDRAULICA:</b>	Equipo original.	El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pag. 5. CUMPLE	<b>El oferente no oferta el requisito solicitado, por lo tanto, NO CUMPLE</b>	CUMPLE: El oferente presenta lo requerido por el CB-DMQ en la página 264 de las Especificaciones técnicas.	Cumple conforme lo ofertado en Especificaciones Tecnicas pag. 6
<b>LLAVE DE RUEDA:</b>	Equipo original.	CUMPLE El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pag. 5.	<b>El oferente no oferta el requisito solicitado, por lo tanto, NO CUMPLE</b>	CUMPLE: El oferente presenta lo requerido por el CB-DMQ en la página 264 de las Especificaciones técnicas.	Cumple conforme lo ofertado en Especificaciones Tecnicas pag. 6
<b>HERRAMIENTAS MINIMAS:</b>	Un juego de destornilladores, planos y en cruz, linterna recargable LED, alicate de mango aislado, juego de llaves de tuercas, juego de 20 fusibles surtidos de los usados en la Unidad.	CUMPLE El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pag. 6.	<b>El oferente no oferta el requisito solicitado, por lo tanto, NO CUMPLE</b>	CUMPLE: El oferente presenta lo requerido por el CB-DMQ en la página 265 de las Especificaciones técnicas.	Cumple conforme lo ofertado en Especificaciones Tecnicas pag. 6 y 122
<b>TRIANGULO O CONOS DE SEGURIDAD:</b>	4 unidades mínimo	CUMPLE El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pag. 6.	<b>El oferente no oferta el requisito solicitado, por lo tanto, NO CUMPLE</b>	CUMPLE: El oferente presenta lo requerido por el CB-DMQ en la página 265 de las Especificaciones técnicas.	Cumple conforme lo ofertado en Especificaciones Tecnicas pag. 6 y 122
<b>FAROS NEBLINEROS:</b>	2 neblineros.	CUMPLE El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pag. 6.	<b>El oferente no oferta el requisito solicitado, por lo tanto, NO CUMPLE</b>	CUMPLE: El oferente presenta lo requerido por el CB-DMQ en la página 266 de las Especificaciones técnicas, y 114 de la ficha técnica.	Cumple conforme lo ofertado en Especificaciones Tecnicas pag. 6
<b>CINTURON DE SEGURIDAD:</b>	Cinturones de seguridad de tres puntos para conductor y acompañante mínimo	CUMPLE El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pag. 6.	<b>El oferente oferta: cinturones de seguridad de tres puntos ajustables con pretensores y retractores, sin embargo, no especifica si es para conductor o acompañante, por lo tanto, NO CUMPLE</b>	El oferente en Especificaciones Técnicas presentada si cumple con el requerimiento del CBDMQ Pág. 266; sin embargo, no consta la ficha técnica mediante la cual se valide la mencionada información, en consecuencia, se recomienda se solicite convalidación.	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 6 oferta lo requerido, sin embargo en la ficha técnica no se evidencia lo solicitado, convalidar
<b>EXTINTORES DE INCENDIOS:</b>	Dos extintores de CO2 por unidad con los respectivos soportes, mínimo de 2 kg.	CUMPLE El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pag. 6.	<b>El oferente no oferta el requisito solicitado, por lo tanto, NO CUMPLE</b>	CUMPLE: El oferente presenta lo requerido por el CB-DMQ en la página 266 de las Especificaciones técnicas.	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 6 y 122 oferta lo requerido
	Radios Vehiculares ANALOGO/DIGITAL Rango de frecuencia: 450 - 520 MHz. Recepción: Espaciamiento de canal: 12.5/25KHz Especificaciones militares 810 C, 810 D, 810 E, 810 F, 810 G Permite dos vías simultáneas de voz o datos en modo digital de Acceso múltiple por división de Tiempo (TDMA) Para uso en clase I, II, III, División 1, Grupos: C, D, E, F Especificaciones IP 54 Rooming (Sitio) Audio nominal 3W (interno) 7,5 W (externo-8ohms) 13W (externo-4ohms) Audio y datos vía Bluetooth.				

<p><b>SISTEMA DE COMUNICACIÓN:</b></p>	<p>Radio con pantalla frontal LCD alfanumérica.</p> <p>Capacidad a futuro de poder trabajar con GPS avanzado (con licencia)</p> <p>Canales: mínimo 1000 canales</p> <p>Potencia: 25-40 vatios (rango mínimo y máximos)</p> <p><b>INCLUYE:</b></p> <p>LICENCIA IP SITE CONNECT POR CADA EQUIPO</p> <p>GPS incluido en la radio</p> <p>Garantía técnica del equipo 2 años por defecto de fábrica</p> <p>Manual de uso</p> <p>Micrófono, clip</p> <p>Rack de montaje</p> <p>Cables de poder</p> <p>Antena móvil vehicular</p> <p>Rack de montaje base 3T (dependiendo del vehículo a ser instalado)</p> <p>Antena GPS magnético</p> <p>Instalación, programación análogo-digital y puesta en funcionamiento</p> <p>Dos años por defecto de Fábrica.</p> <p>Las características del sistema de comunicación son generales, considerando las recomendaciones del Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP.</p> <p>LICENCIA IP CONNECT POR CADA EQUIPO. –</p> <p>El sistema de radio comunicaciones del CB-DMQ, se enfoca en un sistema digital DMR IP SITE CONNECT, estos equipos ingresaran al registro y monitoreo en la central de emergencia ECU-911 y Sala operativa en el cual se realiza el Monitoreo, de transmisión de datos, GPS, mensajería de textos, reportes de encendido y apagado del equipo entre otros, en consecuencia, y, para un mejor entendimiento, <b>es menester enfatizar que los equipos a ser adquiridos, deben ser 100% compatibles con los equipos existentes y componentes de la red de radiocomunicaciones, a los que se integran.</b></p>	<p>CUMPLE.</p> <p>El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pag.6.</p>	<p><b>El oferente adjunta ficha técnica 244 a 247, en la cual no se identifica el cumplimiento total de las especificaciones técnicas solicitadas para este equipo, por lo tanto, NO CUMPLE</b></p>	<p><b>NO CUMPLE, ya que se solicitó radio ANALOGO/DIGITAL y oferta radio DIGITAL. El equipo ofertado no es para uso clase I,II,III, División 1, Grupos C,D,E,F. el radio no cuenta con pantalla frontal LCD alfa numérica. Nos oferta con GPS, pero no con: la licencia para su uso, manuales de uso, micrófono de clip, antena móvil vehicular, cables de poder, rack de montaje.</b></p>	<p>El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 6 y 7 oferta lo requerido, mencionando el modelo DGM8550e, sin embargo la ficha técnica de la página 123 a 126 no se evidencia el modelo ofertado, convalidar</p>
<p><b>CALEFACCION, VENTILACION Y AIRE ACONDICIONADO:</b></p>	<p>Sistema automático original de fábrica para la cabina, con su respectivo panel de control y variaciones.</p>	<p>El oferente adjunta extracto del manual del usuario mediante el cual se ratifica lo requerido por el CB-DMQ, con respecto al Sistema automático original de fábrica para la cabina, con su respectivo panel de control y variaciones</p>	<p><b>El oferente oferta Aire acondicionado manual pag. 182, característica que no corresponde a lo solicitado en el pliego, por lo tanto, NO CUMPLE</b></p>	<p>Convalidación.- El oferente en las Especificaciones técnicas propuestas presenta el requerimiento solicitado por el CB-DMQ, conforme lo determinado en la página 267; sin embargo, en la ficha técnica página 119 no especifica que sea un sistema automático con panel de control y variaciones, en consecuencia se solicita la convalidación conforme lo determinado en los requerimientos del CB-DMQ.</p>	<p>El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 7 cumple lo solicitado, en la ficha técnica no detalla lo ofertado, convalidar</p>
<p><b>ASIENTOS:</b></p>	<p>Asientos con tapizado de alta resistencia para trabajo pesado.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pag. 6, en la ficha técnica oferta lo solicitado pag. 92.</p>	<p><b>El oferente oferta Asiento delantero en tela, tipo banca pag. 182, característica que no corresponde a lo solicitado en el pliego, por lo tanto, NO CUMPLE</b></p>	<p>Convalidación.- El oferente en las Especificaciones técnicas propuestas presenta el requerimiento solicitado por el CB-DMQ, conforme lo determinado en la página 267; sin embargo, en la ficha técnica página 118 no especifica que sea de alta resistencia para trabajo pesado, en consecuencia se solicita la convalidación conforme lo determinado en los requerimientos del CB-DMQ.</p>	<p>El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 7 cumple lo solicitado, y pag. 75</p>
<p><b>Radio AM/FM/CD/USB,BT</b></p>	<p>Original de fábrica.</p>	<p>El oferente adjunta ficha técnica mediante la cual señala que presentará el modelo F450 versión XLT, con lo referente al Radio original de fábrica con sus componentes, cumpliendo de esta manera lo requerido por el CB-DMQ.</p>	<p><b>El oferente oferta radio am/fm con reloj pag. 182, característica que no corresponde a lo solicitado en el pliego, por lo tanto, NO CUMPLE</b></p>	<p>CUMPLE: El oferente presenta lo requerido por el CB-DMQ en la página 267 de las Especificaciones técnicas y presenta la ficha técnica en la página 118.</p>	<p>El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 7 cumple lo solicitado, sin embargo en la ficha técnica no se evidencia lo ofertado, convalidar</p>
<p><b>COLOR DE LA CARROCERIA ROJO CON LOGOTIPO Y SEÑALÉTICA.</b></p>	<p>Rojo.</p> <p>Se entregará al contratista el diseño de la señalética oficial, logotipo y diseño del brandeo. El brandeo debe ser realizado en fábrica.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pag. 6, en la ficha técnica oferta lo solicitado con respecto al color en la pag. 105 y 106.</p>	<p><b>El oferente no oferta el requisito solicitado, por lo tanto, NO CUMPLE pag. 207 y 208</b></p>	<p>CUMPLE: El oferente presenta lo requerido por el CB-DMQ en la página 267 de las Especificaciones técnicas y presenta la ficha técnica en la página 112.</p>	<p>El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 7 cumple lo solicitado.</p> <p>El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 7 cumple lo solicitado.</p>
<p><b>SIRENA DE MULTIPUNTOS Y ALTAVOZ</b></p>	<p>Sirena de 100 watts mínimo. De 4 tonos mínimo que incluya micrófono y parlantes de 100 watts o similar.</p>	<p>El oferente adjunta ficha técnica de la Sirena de Multipuntos y Altavoz, cumpliendo de esta manera lo requerido por el CB-DMQ.</p>	<p>CUMPLE pag. 242</p>	<p>CONVALIDACIÓN.- El oferente en Especificaciones Técnicas presentada si cumple con el requerimiento del CBDMQ Pág. 267; sin embargo, no consta la ficha técnica mediante la cual se valide la mencionada información, en consecuencia, se recomienda se solicite convalidación.</p>	<p>El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 7 y 128 cumple lo solicitado.</p>

LUMINARIAS / TORRETA	Barral lumínico (TORRETA) en la parte superior de la cabina tipo LED de última generación, bajo normativa KKK-A18-22F al menos	CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pag. 7.	El oferente no oferta el requisito solicitado bajo norma KKK A18-22F, por lo tanto, NO CUMPLE	NO CUMPLE.- oferente declara en Especificaciones técnicas página 267 "Marca: Whelen / Modelo: JE2NFPA-56 barral lumínico (TORRETA) en la parte superior de la cabina tipo LED de última generación, bajo normativa KKK-A18-22F", sin embargo en la ficha técnica página 152, se refiere a especificaciones NFPA1901 que corresponde a vehículos contraincendios mas no para vehículos tipo ambulancia, por lo tanto no cumple con la condición establecida por el CB-DMQ.	No cumple, el modelo ofertado del barral lumínico de 56" wellwn serie justice JE2NFPA cumple norma NFPA 1901, que se aplica para vehículos contra incendios y no para ambulancias conforme lo solicitado, pag 133
LUCES EXTERIOR DE EMERGENCIA.	Luces LED y estroboscópicas de última generación	CUMPLE El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pag. 7.	En el diagrama adjunto a la oferta pag. 225 no especifica la totalidad de las luces exterior de emergencia requeridas, por lo tanto, NO CUMPLE	CUMPLE: El oferente presenta lo requerido por el CB-DMQ en la página 268 de las Especificaciones técnicas y presenta la esquemas en las página 142 y 143.	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 8 cumple lo solicitado.
	Frontal superior del habitáculo: al menos 4 luces estroboscópicas en colores rojo y blanco.				El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 8 cumple lo solicitado.
	Laterales parte superior del habitáculo: al menos 2 luces estroboscópicas rojas y dos luces blancas centrales para iluminación de escenario.				El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 8 cumple lo solicitado.
	Posterior superior del habitáculo: al menos 4 luces estroboscópicas en colores rojo y blanco y dos luces blancas para iluminación de escenario y apertura de puertas traseras.				El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 8 cumple lo solicitado.
GARANTIA TECNICA Y DE STOCK DE REPUESTOS:	El contratista garantizará que el chasis y motor de las ambulancias están libres de defectos de fabricación por al menos 5 años o 100000 Km, lo que ocurra primero, y garantizará el servicio post venta y la provisión de repuestos en el Ecuador, por un periodo de 10 años o 100000 Km, lo que ocurra primero.	El oferente adjunta Carta Compromiso en la cual se aclara que la garantía aplicará para chasis y motor conforme lo requerido por el CB-DMQ.	Presenta Carta Compromiso pag. 76, sin embargo se encuentra incompleta no menciona: que el chasis y motor de las ambulancias están libres de defectos de fabricación, tampoco se compromete con: garantizará el servicio post venta y la provisión de repuestos en el Ecuador por al menos 10 años, pag. 86 Con lo mencionado se determina que NO CUMPLE	CUMPLE: El oferente presenta lo requerido por el CB-DMQ en la página 268 de las Especificaciones técnicas y presenta carta de compromiso en la página 102.	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 8 cumple lo solicitado, sin embargo en la pagina 527 en la carta compromiso no menciona que garantiza provisión de repuestos en el Ecuador, convalidar
TALLER DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO	El oferente deberá presentar un taller mecánico en Quito, este taller se encargará del mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades durante el tiempo de vigencia de la garantía técnica. (La provisión de este servicio será objeto de otro contrato).  El taller deberá contar con el sistema de detección de fallas (scanner) de la marca del chasis ofertado  En la oferta se incluir datos y contacto del taller.	El oferente adjunta carta compromiso, donde menciona que el taller designado será: Cade Custom accesories del Ecuador, pag. 37 a pag.50, CUMPLE.	Presenta Carta compromiso pag. 79 conforme lo solicitado: Taller AUTO CENTER	NO CUMPLE.- oferente no cumple con lo solicitado por el CB-DMQ (taller con scanner detección de fallas).	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 8 y en la pagina 533, 534 cumple lo solicitado
PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Se deberá presentar el plan de mantenimiento preventivo y su costo aproximado por el tiempo de vigencia de la garantía técnica (5 años al menos).	Con lo concerniente al plan de mantenimiento preventivo, si bien es cierto, el oferente presenta la garantía por el tiempo requerido por el CB-DMQ, esto es 5 años; sin embargo, en el documento adjunto referente al plan de mantenimiento pág. 57 y pág. 58 hace referencia a años y kilometraje lo cual causa confusión para los miembros de la comisión técnica, en consecuencia, se recomienda aclarar este parametro, recordando que lo solicitado por el CBDMQ es en años y no en kilómetros. Por su parte, en la página 59 se evidencia la tabla de costos estimado de mantenimiento ambulancias, no obstante, no se especifica si el costo señalado en la tabla es por unidad o la totalidad de la flota, por lo que, se recomienda aclarar este parámetro. Para este efecto se debe considerar el literal C.4 de las Condiciones Generales y Particulares del Pliego	El oferente presenta un plan de mantenimiento preventivo pag. 88 a 110, mismo que no se encuentra conforme el requisito solicitado, por lo tanto, NO CUMPLE	SI CUMPLE, DESDE LA PAG.452 PAG 469	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 9 y en la pagina 639 , 640 cumple lo solicitado
STOCK DE REPUESTOS A ENTREGAR	Por cada ambulancia se entregará: 01 juego de bujías 02 filtros de combustible 02 filtros de aire 04 filtros de aceite 01 juego de bobinas / cables 01 bomba de combustible 01 banda de accesorios 01 juego de pastillas (8) de frenos	CUMPLE El oferente oferta lo requerido en el documento de Especificaciones Técnicas en la pág. 7. Cabe enfatizar que el stock de repuestos debe ser original y específicos para este tipo de vehículos, esto con la finalidad de precautelar la calidad del gasto público.	El oferente no oferta el requisito solicitado, por lo tanto, NO CUMPLE	CUMPLE.- Oferente presenta el requerido en la página 270.	Cumple, el oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 9
CERTIFICADO AMBIENTAL:	Certificado ambiental de emisión de gases, en el cual se certifique que los direccionamientos de los gases combustionados a través del tubo de escape no ingresen al interior de la cabina asistencial, de conformidad a la normativa del país de origen y según determina la norma KKK-A-1822F  En la oferta se entregará la carta compromiso.	El oferente presenta Carta Compromiso de Certificado Ambiental, sin embargo, se debe aclarar si en el país de origen si aplica una norma igual o superior a la Norma KKK-A-1822F en su país de fabricación, Carta Compromiso pág. 32 se debe aclarar el tipo de norma KKK y la normativa del país de origen.	El oferente adjunta Certificado Ambiental de Emisión de Gases, mediante el cual se compromete con: "que los direccionamientos de los gases combustionados a través del tubo de escape no ingresen al interior de la cabina asistencial", sin embargo, no especifica que será conforme la normativa del país de origen y según determina la norma KKK-A-1822F; por lo tanto, NO CUMPLE	CUMPLE.- Oferente presenta carta de compromiso de entregar certificado ambiental, página 117	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 9 y en la pagina 541 cumple lo solicitado
SISTEMA DE TELEDIAGNÓSTICO (TELEMETRÍA)	El vehículo debe incluir un dispositivo de diagnóstico remoto, que permita conocer la información que se está transmitiendo en la red CAN-BUS del vehículo.  El hardware y el software permitirán que toda esta información sea grabada en un servidor web y sea visualizada en tiempo real en una aplicación WEB de forma remota para labores de seguimiento y mantenimiento del vehículo.	CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas en la pág. 7	El oferente no oferta el requisito solicitado, por lo tanto, NO CUMPLE	CUMPLE.- Oferente presenta lo requerido en la página 270 y ficha técnica en las páginas 181 y 182.	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 9 y 138 hasta 141, CUMPLE

<p><b>Capacitación en la operación del vehículo.</b></p>	<p>Se capacitará al menos 45 personas distribuidas en tres grupos, por lo menos 5 horas por grupo, (sin costo para el CBDMQ). Se deberá desplazar al menos un técnico especializado de la fábrica para impartir esta capacitación en español. La capacitación se realizará dentro del plazo de ejecución del contrato.</p>	<p>CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas en la pág. 7</p>	<p>El oferente presenta Carta Compromiso en el cual se compromete con lo requerido en el pliego pag. 84, por lo tanto, CUMPLE</p>	<p>CUMPLE.- Oferente presenta el requerido en la página 270.</p>	<p>El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 9 y 535, CUMPLE</p>
<p><b>Entrega de Manuales y equipo de diagnóstico.</b></p>	<p>El proveedor deberá entregar por cada ambulancia originales del manual del propietario del vehículo, de encontrarse en otro idioma deberá entregar adicionalmente la respectiva traducción al español. También deberá entregar los manuales de taller (motor y chasis) en idioma español, de encontrarse en otro idioma deberá entregar adicionalmente la respectiva traducción al español. Así mismo deberá entregar un equipo de diagnóstico de fallas (scanner) compatible con la marca y su respectivo manual en español, de encontrarse en otro idioma deberá entregar una carta de compromiso.</p>	<p><b>El oferente adjunta Carta Compromiso mediante la cual se compromete a entregar lo requerido por el CB-DMQ, con respecto a la Entrega de Manuales y equipo de diagnóstico.</b></p>	<p>El oferente presenta Carta Compromiso en el cual se compromete con lo requerido en el pliego pag. 86, por lo tanto, CUMPLE</p>	<p>CUMPLE.- Oferente presenta carta de compromiso de entregar certificado ambiental, página 479</p>	<p>El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 10, 142, 143 y 536, CUMPLE</p>
<p><b>HABITACULO PARA PACIENTES</b></p>					
<p><b>TIPO</b></p>	<p>Será fabricado y certificado bajo norma Federal KKK A1822-F STAR LIFE, o NFPA 1917.  Será fabricado en perfilería y placas de aluminio micro-soldadas, para garantizar la integridad de la estructura y la seguridad de sus ocupantes en caso de impacto conforme a la norma KKK A1822-F STAR LIFE, o NFPA 1917.  Para garantizar que el fabricante de las ambulancias ofertadas construye ambulancias normadas y certificadas, en la oferta deberá presentarse la copia de al menos un certificado otorgado al fabricante, por una entidad independiente. En el certificado constará al menos:  El nombre de la entidad certificadora. El número de certificación. El nombre de la empresa fabricante a la que se otorgó el certificado. Marca de chasis examinado y número VIN. Estándares examinados (KKK-A1822-F o NFPA 1917) Listado de las pruebas aprobadas según las normativas mencionadas. Firmas de responsabilidad. Fecha. La fecha de emisión del certificado deberá estar dentro de los diez (10) últimos años anteriores a la publicación del presente proceso.  Adicionalmente y para garantizar que las ambulancias a adquirir serán normadas y certificadas, en la oferta se deberá presentar una carta compromiso de entregar las respectivas certificaciones de cumplimiento de la normativa KKK A1822-F STAR LIFE, o NFPA 1917 otorgadas por una entidad independiente, para cada una de las ambulancias para la recepción en fábrica de las mismas.  La entrega de estas certificaciones será un requisito para la recepción en fábrica de las ambulancias.  Las mencionadas certificaciones tendrán al menos el mismo contenido del certificado presentado en la oferta.</p>	<p>El oferente presenta un certificado otorgado por una entidad independiente, sin embargo, no está claro el número  Aclarar la AMD es un equivalente  Cumple con la marca del chasis</p>	<p>El oferente presenta Carta Compromiso en el cual describe que entregará ambulancias bajo norma Federal KKK A1822-F STAR LIFE o Europea Equivalente o Superior, conforme lo solicitado en el pliego no se solicita norma Europea Equivalente o Superior. Adicional se puede evidenciar que dentro de su oferta no adjunta una copia de al menos un certificado otorgado al fabricante, por una entidad independiente. Con lo mencionado se determina que <b>NO CUMPLE</b></p>	<p>CUMPLE: Especificaciones Técnicas Pagina. 272, declaración de cumplimiento pag 291 hasta 301</p>	<p>El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 10 y 11 desde 589 hasta 600 CUMPLE  El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 11 y 529 CUMPLE</p>
<p><b>GARANTÍA</b></p>	<p>El habitáculo para pacientes deberá tener una garantía de vida útil de mínimo 10 años, esta garantía será otorgada por el contratista, esta garantía se refiere a la integridad de la estructura del habitáculo.</p>	<p>El oferente oferta garantía de 30 años en el documento de especificaciones técnicas, pág. 8, adicional presenta una garantía técnica y compromiso por 30 años, pág. 30. CUMPLE.</p>	<p>CUMPLE Adjunta Carta Compromiso pag. 78</p>	<p>CUMPLE Oferta lo requerido en pag. 273 documento Especificaciones Técnicas, y adjunta Certificado de Cumplimiento pag. 105, la misma que corresponde a 25 años.</p>	<p>El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 11, 527 y 539 CUMPLE</p>
<p><b>CUBIERTA EXTERIOR</b></p>	<p>La cubierta exterior de la estructura del habitáculo será fabricada en aluminio de al menos 0.125 pulgadas de espesor. El color será el mismo de la cabina del chasis.</p>	<p>CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas con respecto a la cubierta exterior pág. 8.</p>	<p>El oferente no oferta el requisito solicitado pag. 185, por lo tanto, <b>NO CUMPLE</b></p>	<p>si cumple especificación técnica pag 273</p>	<p>El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 11 cumple</p>

PANEL ELECTRICO	Deberá existir un panel eléctrico en el habitáculo, de fácil acceso con conectores conectables y desconectables manualmente para dar facilidad y rapidez en la solución de problemas eléctricos en el habitáculo.	CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pag. 8.	El oferente no oferta el requisito solicitado pag. 184, por lo tanto, NO CUMPLE	CUMPLE Conforme especificaciones técnicas pag. 273	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 11 y 12, cumple
DIMENSIONES APROXIMADAS:	Las dimensiones del habitáculo serán las determinadas por la norma KKK para este tipo de unidad. Alto interno: 1.70 m mínimo; ancho interno: 2 m mínimo; Largo interno 2,70 m mínimo.	El oferente adjunta plano referencial superando las medidas mínimas requeridas por el CB-DMQ y ratificándose a cumplir con la norma KKK.	El oferente oferta las siguientes dimensiones: Alto interno: 1.67 m pag. 185 2,31 m pag. 31, Ancho interno: 2 m pag. 185, 2,43 m pag. 31, Largo interno: 2,70 m pag. 185; 3,70 m pag. 32 Con lo mencionado se evidencia que existe contradicción en lo ofertado, se recomienda se convalide aclarando las medidas que serán ofertadas.	El oferente en su oferta pag. 273 describe las siguientes medidas: Alto interno: 3,7m Ancho interno: 2,4 Largo interno: 1,70 m En el diagrama/diseño oferta pag. 174 las siguientes medidas: Alto interno: 1,72 m Ancho interno: 2,10m Largo interno: no existe dato Con lo mencionado se evidencia que existe contradicción en las medidas ofertadas, por lo tanto, NO CUMPLE con la especificación solicitada.	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 12 y en el diagrama desde la pág 544 hasta 566, CUMPLE
SEÑALÉTICA INTERIOR:	Al menos: Usar el cinturón de seguridad, prohibido fumar al interior del habitáculo, puntos de corriente, oxígeno, extintores, capacidad máxima de ocupantes. (en español).	CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pag. 8.	El oferente no oferta el requisito solicitado, por lo tanto, NO CUMPLE	CUMPLE Conforme especificaciones técnicas pag. 274	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 12 CUMPLE
CONVERSOR CC a CA	Se deberá instalar un equipo conversor de 12v cc a 110 o 120 v ca, de mínimo de 1500w de potencia interconectado.	CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pag. 8.	El oferente oferta 12v a 120 v sin especificar cc o ca, adicional oferta 1.000 w de potencia pag. 206, con lo mencionado NO CUMPLE con el requisito solicitado.	CUMPLE Conforme especificaciones técnicas pag. 274	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 12 y 148, CUMPLE
LUCES INTERNAS CALIDA Y FRIA EN HABITACULO SANITARIO.	Iluminación del habitáculo con luz led fría. Adicionalmente luz cálida sobre la zona de camilla con al menos dos tonos de luminosidad para atención de pacientes.	CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pag. 8.	El oferente no oferta el requisito solicitado pag. 204, por lo tanto, NO CUMPLE	CUMPLE Conforme especificaciones técnicas pag. 274	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 13 y 149 CUMPLE
COMUNICACIÓN ENTRE CABINA Y HABITACULO SANITARIO	Debe existir un intercomunicador entre la cabina del conductor y habitáculo sanitario, el cual debe ubicarse cerca al asiento del personal sanitario. Este debe ser sin botonera en el interior del habitáculo para facilitar la comunicación mientras el personal sanitario atiende pacientes, el volumen se controlará desde cabina del conductor.	CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pag. 8.	El oferente no oferta el requisito solicitado pag. 185, por lo tanto, NO CUMPLE	CUMPLE Conforme especificaciones técnicas pag. 274	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 13 y 150 CUMPLE
ACCESO ENTRE CABINA Y HABITACULO SANITARIO	Debe existir una vía de paso entre la cabina y el habitáculo que lleve una puerta con sellado hermético.	CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pag. 8, en el plano se constata el acceso entre cabina y habitáculo sanitario, pág. 22.	El requisito solicitado se evidencia en el diagrama pag. 82, por lo tanto, CUMPLE	CUMPLE Conforme especificaciones técnicas pag. 275	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 13 y 554 CUMPLE
ACCESOS AL HABITÁCULO PARA OCUPANTES:	Una puerta para acceso lateral vertical en el lado derecho del habitáculo sanitario con una ventana tipo ventolera de vidrio que no permita la visibilidad al interior del habitáculo sanitario.	CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pag. 9, y adicionalmente adjunta un plano donde se constata el acceso para el habitaculo para ocupantes, pág 24.	El requisito solicitado se evidencia en el diagrama pag. 222 Y 225, por lo tanto, CUMPLE	CUMPLE Conforme especificaciones técnicas pag. 275	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 13 y 554 CUMPLE
	Dos puertas posteriores verticales abatibles de 180 grados hacia afuera equipada cada una con ventana fija con vidrios que no permitan la visibilidad al interior del habitáculo sanitario y dispositivo de sujeción de seguridad.				El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 13 y 547 CUMPLE
ESCALONES DE ACCESO AL HABITÁCULO	El acceso lateral al habitáculo debe poseer al menos dos escalones a fin de facilitar la entrada y salida del paramédico, proporcionándole más seguridad y comodidad en su trabajo.	CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pag. 9, en el plano se constata los escalones de acceso al habitáculo, pág 24.	El oferente no especifica el requisito solicitado, por lo tanto, NO CUMPLE	CUMPLE Conforme especificaciones técnicas pag. 275	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 13 y 554 CUMPLE
PUERTAS Y COMPARTIMENTOS EXTERNOS.	Lado derecho: Se ubicara una puerta que permita el acceso a los compartimentos que contienen los maletines de emergencia que se encuentran dentro del habitáculo.	El oferente adjunta plano referencial en el cual se evidencia el detalle de las puertas y compartimentos externos, incluyendo 3 cilindros de 750 litros cada uno con su respectivo sistema de anclaje, y, el espacio suficiente para la colocación de otros equipos y materiales	El requisito se evidencia en los diagramas ofertados en la oferta pag. 222 a 239, sin embargo no se detalla lo que contendrá cada compartimento pag. 187 a 192, por lo tanto NO CUMPLE con la totalidad del requisito solicitado.	CUMPLE Conforme especificaciones técnicas pag. 276 y pag. 142 a 150	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 14, 545 y 549 CUMPLE
	Lado izquierdo: Existirán al menos 3 compartimentos con acceso desde el exterior: - Un compartimento donde se ubicarán 2 cilindros de oxígeno del sistema centralizado (4000 ltrs. Mínimo cada uno), tendrá espacio adicional para colocación de otros equipos y materiales. - Un compartimento donde se colocarán mínimo 3 cilindros de 750 litros cada uno con su respectivo sistema de anclaje, además tendrá espacio suficiente para la colocación de un compartimento para material complementario de atención de las diferentes emergencias.				El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 14 y 544 CUMPLE
					El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 14 y 548 CUMPLE
					El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 14 y 548 CUMPLE
					El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 14 y 544 CUMPLE

PISO:	Piso de gran resistencia al tráfico, a la humedad y al desgaste, antideslizante. Los elementos no metálicos del piso deberán ser fabricados en polímero para impedir la absorción de agua u otro fluido que pueda entrar en contacto. No se admitirán componentes de madera, MDF o similares en el piso o debajo del mismo.	CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 9.	El oferente no oferta el requisito solicitado pag. 185, por lo tanto, NO CUMPLE	CUMPLE Conforme especificaciones técnicas pag. 276 y pag. 142 a 150	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 14 CUMPLE
GABETEADO INTERNO	El gabeteado interno deberá garantizar una estructura acorde a los servicios de una ambulancia de soporte vital avanzado, sin filos cortantes y con superficies lavables, que facilite los procesos de desinfección. Puertas de los compartimentos para equipos e insumos de tipo corredizas con seguros resistentes. Puertas de los compartimentos para maletines de emergencia de apertura tipo abatible con seguro resistentes. Pasamanos y porta sueros (Mínimo 2) integrados en el panel de techo.	CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 9, y adicionalmente presenta un plano del gabeteado interno, pág 20 a pág 22.	El oferente no oferta el requisito solicitado pag. 192, por lo tanto, NO CUMPLE	CUMPLE Conforme especificaciones técnicas pag. 277	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 14 y 15 CUMPLE
AREA PARA DESECHOS INFECCIOSOS Y COMUNES:	El lugar para desechos infecciosos y comunes irá empotrado en la mampostería del habitáculo donde calcen unidades removibles para su proceso de eliminación final (desechos corto punzantes y material contaminado).	CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 9.	El oferente no oferta el requisito solicitado pag. 192, por lo tanto, NO CUMPLE	CUMPLE Conforme especificaciones técnicas pag. 278	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 15 CUMPLE
TOMAS ELECTRICAS	Conexiones y tomas eléctricas de tipo encendedor mínimo 4 cada una y tipo enchufe (o toma corriente) mínimo 2 (dobles) empotradas en la estructura del habitáculo. Todas las tomas bien identificadas, para la carga adecuada y funcionamiento de los equipos.	CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 9.	El requisito solicitado se evidencia en el diagrama presentado pag. 222 a 239, por lo tanto, CUMPLE	CUMPLE Conforme especificaciones técnicas pag. 278	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 15 CUMPLE
AIRE ACONDICIONADO Y CALEFACCIÓN DEL HABITÁCULO	Sistema automático de aire acondicionado y calefacción del habitáculo sanitario, con su respectivo panel de control. Los ductos del Sistema de Aire Acondicionado y Calefacción deberán permitir que se obtenga una cantidad uniformemente distribuida de aire frío/caliente en todo el habitáculo (paciente, banco de tripulación, asientos).	CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 9.	El oferente no describe de manera total el requisito solicitado pag. 195 y 200, por lo tanto, NO CUMPLE	CUMPLE Conforme especificaciones técnicas pag. 278	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 15 CUMPLE
EXTRACTOR DE OLORES (HABITACULO)	Sistema automático de extractor de olores del habitáculo sanitario, con su respectivo panel de control.	CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 9.	El oferente no oferta el requisito solicitado pag. 195, por lo tanto, NO CUMPLE	CUMPLE Conforme especificaciones técnicas pag. 278	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 15 CUMPLE
SISTEMA DE ASPIRACIÓN DE FLUIDOS	Estación centralizada de vacío para aspiración de fluidos.	CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 9.	El oferente no oferta el requisito solicitado, por lo tanto, NO CUMPLE	CUMPLE Conforme especificaciones técnicas pag. 278	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 15 CUMPLE
SISTEMA DE OXÍGENO CENTRALIZADO:	Estación de oxígeno centralizada con dos botellas con una capacidad de al menos de 4000 litros cada una. Con válvula de reducción de presión. La estación de oxígeno estará localizada en un compartimento fácilmente accesible, libre de conducciones eléctricas. Las cañerías y tomas de oxígeno deben estar instaladas bajo normas de seguridad. Debe contar con un mínimo de 4 tomas rápidas de oxígeno en el interior del habitáculo sanitario. Dos caudalímetros como mínimo, con humidificador, que permitan un flujo de oxígeno de hasta 15 l/min. Humidificador, tipo Venturi, con reservorio, conectado a la red de oxígeno.	CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 10.	El oferente no oferta el requisito solicitado, pag. 194, por lo tanto, NO CUMPLE	CUMPLE Conforme especificaciones técnicas pag. 279	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 15 y 16 CUMPLE
TANQUE DE OXIGENO PORTATIL Y MALETIN	Por cada ambulancia se entregará adicionalmente un tanque de oxígeno portátil de 750 litros, con su respectivo manómetro/flujoímetro y maletín de transporte.	CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 10.	El oferente no oferta el requisito solicitado, por lo tanto, NO CUMPLE	CUMPLE Conforme especificaciones técnicas pag. 279	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 16 CUMPLE

ASIENTOS HABITACULO SANITARIO	Un asiento tipo baúl con capacidad para al menos dos ocupantes, ubicado del lado derecho del habitáculo con cinturones de seguridad de acuerdo a normativa (6 puntos), con almohadón y respaldos individuales tapizados.	CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 10.	El oferente no oferta la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, adicional el tipo de cinturones de seguridad no corresponden a lo solicitado, pag. 192 y 193, por lo tanto, NO CUMPLE	CUMPLE Conforme especificaciones técnicas pag. 279 y diagrama pag. 146 y 147	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 16 CUMPLE y pag 550 al 554 digramas
	Un asiento destinado para el personal sanitario, la distancia hacia la cabecera de la camilla deberá ser regulable, dotado de un cinturón de seguridad de acuerdo a normativa (al menos tres puntos). En este asiento se incluirá un dispositivo para transporte de infante con cinturón de seguridad.				
	Un asiento lateral izquierdo para un paramédico ubicado a la altura media de la camilla dotada con cinturón de seguridad de acuerdo a normativa (seis puntos).				
ANCLAJE PARA TABLAS ESPINALES LARGAS:	Se ubicarán en cualquiera de los compartimentos externos.	CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 10.	El oferente no oferta el requisito solicitado, por lo tanto, NO CUMPLE	CUMPLE Conforme especificaciones técnicas pag. 280	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 16 y pag 548 digramas, CUMPLE
DIAGRAMAS DE DISEÑO	Indispensable presentar diagramas detallados del diseño del habitáculo, vistas laterales, frontal, y posterior del exterior así como diagramas de la parte interior, compartimentos y accesos.	CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 10, Diagramas de diseños desde pág. 15 a pág. 28.	Cumple, oferente presenta diagramas pag. 222 a 239 y 30 a 32	CUMPLE Adjunta Diagramas pag. 142 a 150	El cumple en la pag. 543 hasta 566
EQUIPOS MEDICOS	(mínimo requerido en cada una de las ambulancias)				
MARCA Y FABRICACION:	Los equipos médicos proporcionados serán específicos para uso en ambulancia, nuevos, testeados, bajo normas internacionales de operación, compatibles para trabajo en el medio (energía eléctrica, software) y de última tecnología; para el uso tanto en el interior de la ambulancias como fuera de ella, es decir, deberán tener autonomía de función (portátiles) para la operación fuera del habitáculo, con certificaciones americanas o europeas y complementadas con normas técnicas internacionales aplicables y específicas para equipamiento médico y para equipamiento electrónico de uso médico.  En la oferta se indicará marca y modelo de cada uno de los equipos ofertados, además se presentará la ficha técnica de la marca ofertada, de encontrarse en otro idioma se deberá adjuntar además la respectiva traducción, este requisito se aplica a cada equipo ofertado.	CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 10.	El oferente dentro de su oferta no menciona el requisito solicitado, por lo tanto, NO CUMPLE	CUMPLE Conforme especificaciones técnicas pag. 281	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 17, CUMPLE
CAMILLA Y SISTEMA DE SUJECION DE LA MISMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Certificada bajo norma KKK-A-1822</li> <li>· Accionamiento hidráulico que proporcionen una capacidad de carga (subida y bajada) de al menos 300Kg sin asistencia</li> <li>· Controles intuitivos para el usuario.</li> <li>· Altura de carga ajustable a la altura del piso de la ambulancia</li> <li>· Batería.</li> <li>· Sistema integrado para carga de batería</li> <li>· Apagado automático durante la carga</li> <li>· Visualización de carga de batería.</li> <li>· Colchoneta de espuma viscoelástica sellada con sistema de sujeción.</li> <li>· Marco de carga plegable de al menos cinco posiciones y respaldo asistido por gas.</li> <li>· Apoyabrazos</li> <li>· Ruedas giratorias 360°</li> <li>· El sistema debe desactivarse automáticamente al fijarse la camilla en la ambulancia para evitar su accionamiento accidental.</li> <li>· Posibilidad de ser operada de forma manual en caso de ser necesario.</li> </ul>	CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 10 a pág. 11, el oferente presenta las fichas técnicas de la camilla y del sistema de sujeción, pág. 119 a pág. 123.	El oferente dentro de su oferta no especifica el requisito solicitado, adicional adjunta una ficha técnica marca STRYKER modelo PRO XT, la cual no cumple con la integridad de las especificaciones técnicas solicitadas, por lo tanto NO CUMPLE	El oferente en su oferta pag. 282 oferta el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, sin embargo, en la ficha técnica adjunta pag. 184 a 187 se encuentra incompleta, por lo que se recomienda convalidar, y en consecuencia se solicita se ratifique o rectifique la especificación ofertada.	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 17 y ficha técnica pag 164 hasta 209, CUMPLE

	<ul style="list-style-type: none"> <li>El sistema de sujeción de la camilla a la ambulancia debe ser de diseño recto tipo riel que elimine la necesidad de dirigir la camilla al cargar y descargar, así como permitir amplios ángulos de aproximación durante la carga y descarga; deberá cumplir con la normativa SAE J3027 y KKK-A-1822 al menos.</li> <li>Indispensable presentar además la ficha técnica de la marca ofertada en español, o adjuntar la respectiva traducción, tanto de la camilla como del sistema de fijación de la misma a la ambulancia.</li> </ul>				El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 17 y ficha técnica pag 210 hasta 235, CUMPLE
<b>CAMILLA Y COLCHONETAS DE REEMPLAZO</b>	Se entregará por lo menos una camilla adicional completa del mismo tipo y características de la entregada con cada ambulancia. Además se entregará dos colchonetas adicionales	CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 11	<b>El oferente dentro de su oferta el requisito solicitado, por lo tanto, NO CUMPLE</b>	CUMPLE Conforme especificaciones técnicas pag. 283	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 18
<b>CAMILLA DE EMERGENCIA.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para traslado, que sea plegable construida en aleación de aluminio y lona de nylon.</li> <li>Presentar ficha técnica en español emitida por el fabricante, de encontrarse en otro idioma se deberá adjuntar además la respectiva traducción.</li> </ul>	CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 11, el oferente presenta ficha técnica de la camilla de emergencia, pág. 145	El oferente detalla el requisito solicitado en la pag. 195 mencionando marca y modelo, sin embargo, la ficha técnica adjunta pag. 256 no corresponde al modelo mencionado, es importante enfatizar que las características ofertadas CUMPLEN	CUMPLE Conforme especificaciones técnicas pag. 283	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 18 y 237, CUMPLE
<b>SISTEMA DE MONITORIZACIÓN Y DESFIBRILACIÓN:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñado para uso en ambulancia o fuera de ella.</li> <li>Capacidad de trabajo mediante alimentación con de baterías, permitiendo la monitorización y descargas durante el transporte sin una fuente de alimentación externa.</li> <li>Diseño que incluya al menos: monitorización, desfibrilación manual, DEA y marcapasos.</li> <li>Monitorización electrocardiográfica y memoria con posibilidad de congelación de imagen.</li> <li>Pantalla grande y de colores vivos</li> <li>Entrada del ECG a través de cables de paciente y de las palas del desfibrilador (12 y 3 derivaciones).</li> <li>Alarmas regulables de frecuencia máxima y mínima.</li> <li>Posibilidad de realizar cardioversión de emergencia sincronizada.</li> <li>Juego de palas Adulto y pediátricas y parches reusables para el uso en ambulancias</li> <li>Capacidad de almacenamiento de datos</li> <li>Capacidad de monitorización de otras constantes vitales incluidas SPO2 y SPCO al menos.</li> <li>Se entregará manual de usuario en español por cada equipo.</li> <li>Incluirá maleta de transporte.</li> <li>Presentar ficha técnica en español emitida por el fabricante, de encontrarse en otro idioma se deberá adjuntar además la respectiva traducción.</li> </ul>	CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 11, el oferente presenta las fichas técnicas del sistema de monitorización y desfibrilación, pág. 124 a pág. 134.	<b>El oferente dentro de su oferta no especifica el requisito solicitado, adicional adjunta una imagen del equipo marca ZOLL pag. 261, en la cual no se encuentran las especificaciones técnicas solicitadas, por lo tanto, no cumple con la integridad de las especificaciones técnicas</b>	<b>NO CUMPLE</b> Conforme especificaciones técnicas pag. 284 y ficha técnica pag. 190 a 197 con respecto al requisito "maleta de transporte"	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 18 y 238 hasta 246, CUMPLE
<b>EQUIPO, SISTEMA DE SOPORTE A LA VENTILACION DEL PACIENTE:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Funcionamiento mediante compresor y con presión de cilindros de oxígeno</li> <li>Configuraciones independientes para los parámetros críticos de ventilación de respiraciones por minuto, flujo inspiratorio, volumen tidal y elíptico</li> <li>Botón manual de respiración.</li> <li>Manómetro, con alarmas para garantizar un rendimiento óptimo y la seguridad del paciente</li> <li>Capacidades de ventilación y aplicación en transporte de CPAP</li> <li>Debe incluir el kit completo con mangueras de alta presión, mangueras de baja presión</li> <li>Manómetro - flujómetro de alta presión.</li> <li>A la entrega del equipo, se entregará manual de usuario en español por cada equipo</li> <li>Incluirá maleta de transporte.</li> <li>Presentar ficha técnica de la marca ofertada, de encontrarse en otro idioma se deberá adjuntar además la respectiva traducción.</li> </ul>	El oferente se ratifica que entregará el equipo Zoll modelo EMV+ Serie 731, cumpliendo de esta manera con lo requerido con el CB-DMQ	<b>El oferente dentro de su oferta no detalla la especificación técnica solicitada, adicional no adjunta ficha técnica del equipo solicitado, por lo tanto, NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b> Conforme especificaciones técnicas pag. 284 y ficha técnica pag. 198 a 202 con respecto al requisito "maleta de transporte"	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 18, 19 y ficha técnica 247 y 248, CUMPLE

ELECTROCARDIOGRAF O	<ul style="list-style-type: none"> <li>Detección de marcapasos, el software detectará la posible presencia de un marcapasos.</li> <li>Interpretación de un ECG automático Algoritmos MEANS -PEANS</li> <li>Debe poseer 12 derivaciones de monitorización.</li> <li>Se entregará manual de usuario en español por cada equipo.</li> <li>Incluirá maleta de transporte.</li> <li>Presentar ficha técnica de la marca ofertada, de encontrarse en otro idioma se deberá adjuntar además la respectiva traducción.</li> </ul>	<p>CUMPLE.</p> <p>El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 11, el oferente presenta la ficha técnica del electrocardiografo, pág. 141 a pág. 142.</p>	<p>El oferente dentro de su oferta no especifica el requisito solicitado, adicional adjunta ficha técnica del equipo ofertado SONOSG9600 pag. 262 y 263, en la cual no se encuentran las especificaciones técnicas mínimas solicitadas, por lo tanto, NO CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>Conforme especificaciones técnicas pag. 286 y ficha técnica pag. 202 a 209 con respecto al requisito "maleta de transporte"</p>	<p>El oferente en la ficha técnica de la pag 249 oferta el equipo electrocardiografo CP150 Welch Allyn, el cual no cumple con las doce derivaciones y la interpretación de ECG automatico y algoritmos PEANS, NO CUMPLE</p>
CALENTADOR DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS:	<p>Diseño que permitan utilizarlo colgado en el porta-suero de camilla o de la ambulancia, o en contenedores como gavetas o maletines.</p> <p>Presentar ficha técnica de la marca ofertada, de encontrarse en otro idioma se deberá adjuntar además la respectiva traducción.</p>	<p>CUMPLE.</p> <p>El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 12, el oferente presenta ficha técnica del calentador de soluciones intravenosas, pág. 146.</p>	<p>El oferente dentro de su oferta no detalla la especificación técnica solicitada, adicional no adjunta ficha técnica del equipo solicitado, por lo tanto, NO CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p> <p>El oferente oferta en documento especificación técnica pag. 286 y ficha técnica pag. 210</p>	<p>El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 19 y ficha técnica pag 251, CUMPLE</p>
EXPRIMIDOR DE SUEROS:	<p>Para ser usado con bolsas de líquidos de infusión intravenosa de 500 o 1000 cc, presión controlable mediante manómetro graduado.</p> <p>Presentar ficha técnica de la marca ofertada, de encontrarse en otro idioma se deberá adjuntar además la respectiva traducción.</p>	<p>CUMPLE.</p> <p>El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 12, el oferente presenta ficha técnica del exprimidor de sueros, pág. 152.</p>	<p>El oferente dentro de su oferta no detalla la especificación técnica solicitada, adicional no adjunta ficha técnica del equipo solicitado, por lo tanto, NO CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p> <p>El oferente oferta en documento especificación técnica pag. 286 y ficha técnica pag. 211</p>	<p>El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 19 y ficha técnica pag. 252, CUMPLE</p>
SUCCIONADOR PORTATIL ELECTRICO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Potencia de succión regulable.</li> <li>A prueba de golpes y de agua.</li> <li>Indicador de encendido</li> <li>Indicador de alimentación externa.</li> <li>Indicador del nivel de batería</li> <li>Indicador de vacío.</li> <li>Indicador del modo fallo.</li> <li>Batería de alta duración</li> <li>Incluirá maleta de transporte.</li> <li>Presentar ficha técnica de la marca ofertada, de encontrarse en otro idioma se deberá adjuntar además la respectiva traducción.</li> </ul>	<p>El oferente adjunta la ficha técnica y manual del equipo ofertado "Succionador Portátil Eléctrico", mediante la cual se evidencia el cumplimiento de todos los parámetros solicitados por el CB-DMQ</p>	<p>El oferente dentro de su oferta no especifica el requisito solicitado, adicional adjunta ficha técnica del equipo marca DEVILBISS sin especificar el modelo ofertado pag. 249 y 250, en la cual no se encuentran las especificaciones técnicas mínimas solicitadas, por lo tanto, NO CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>Conforme especificaciones técnicas pag. 286 y ficha técnica pag. 212 a 215 con respecto al requisito "maleta de transporte"</p>	<p>El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 19 y ficha técnica pag. 253 hasta 288, CUMPLE</p>
MULTIDISPENSADOR DE OXIGENO	<p>Equipo de mínimo 8 válvulas de control de flujo, capaz de proporcionar salida de 0 a 25 litros por minuto para uno u ocho pacientes al mismo tiempo.</p> <p>Presentar ficha técnica de la marca ofertada, de encontrarse en otro idioma se deberá adjuntar además la respectiva traducción.</p>	<p>CUMPLE.</p> <p>El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 12, el oferente presenta ficha técnica del multidispensador de oxígeno, pág. 151.</p>	<p>El oferente dentro de su oferta no detalla la especificación técnica solicitada, adicional no adjunta ficha técnica del equipo solicitado, por lo tanto, NO CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p> <p>El oferente oferta en documento especificación técnica pag. 287 y ficha técnica pag. 216</p>	<p>El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 20 y ficha técnica pag. 289, CUMPLE</p>
TABLA PARA RCP AUTOMÁTICO Y PORTATIL:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñada para mantener el posicionamiento correcto, permitiendo acceso las vías respiratorias, y proporcionar masaje cardiaco eficaz en complemento a la RCP manual.</li> <li>Sistema de control de profundidad fuerza y frecuencia de compresión.</li> <li>Sistema de alimentación por batería</li> <li>Presentar ficha técnica de la marca ofertada, de encontrarse en otro idioma se deberá adjuntar además la respectiva traducción.</li> </ul>	<p>El oferente adjunta la ficha técnica y manual de usuario del equipo ofertado "TABLA PARA RCP AUTOMÁTICO Y PORTATIL", mediante la cual se evidencia el cumplimiento de todos los parámetros solicitados por el CB-DMQ</p>	<p>El oferente dentro de su oferta no especifica el requisito solicitado, adicional adjunta ficha técnica del equipo marca EMS pag. 258, el cual no corresponde a la especificación requerida, por lo tanto, NO CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p> <p>El oferente oferta en documento especificación técnica pag. 287 y ficha técnica pag. 217 a 227</p>	<p>El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 20 y ficha técnica pag. 290 hasta 293, CUMPLE</p>
EQUIPOS DE INMOVILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una tabla espinal larga con inmovilizador de cabeza, una unidad por ambulancia. Correas de sujeción tipo araña, adulto y pediátrica, una de cada una.</li> <li>Camilla tipo pala</li> <li>Presentar ficha técnica de la marca ofertada, de encontrarse en otro idioma se deberá adjuntar además la respectiva traducción, tanto de la tabla como de la camilla tipo pala.</li> </ul>	<p>CUMPLE.</p> <p>El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 12, el oferente presenta fichas técnicas de los equipos de inmovilización, pág. 147 a pág. 148.</p>	<p>El oferente dentro de su oferta no especifica el requisito solicitado, adicional adjunta ficha técnica marca BACKBOARD pag. 252 a 254, el cual cumple con el requisito solicitado. Con respecto a la camilla tipo pala el oferente no menciona en su oferta y no adjunta la ficha técnica. Con lo mencionado el oferente no cumple con la integridad de la especificación técnica solicitada.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>El oferente oferta en documento especificación técnica pag. 288 y ficha técnica pag. 228 a 232</p>	<p>El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 20 y ficha técnica pag. 294 hasta 295, CUMPLE</p> <p>El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 20 y ficha técnica pag. 296 CUMPLE</p>
FERULAS Y COLCHON AL VACIO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fabricación en material resistente de fácil limpieza y mantenimiento.</li> <li>Componentes: <ul style="list-style-type: none"> <li>Tres ferulas (pequeña, mediana y grande)</li> <li>o Colchón al vacío.</li> <li>o Balmas compactas de vacío (para ferulas y colchón)</li> <li>o Kit de reparación</li> <li>o Estuche para transporte</li> </ul> </li> <li>Presentar ficha técnica de la marca ofertada, de encontrarse en otro idioma se deberá adjuntar además la respectiva traducción.</li> </ul>	<p>El oferente adjunta la ficha técnica del equipo ofertado "Férulas y Colchón al Vacío", mediante la cual se evidencia el cumplimiento de todos los parámetros solicitados por el CB-DMQ</p>	<p>El oferente dentro de su oferta no detalla la especificación técnica solicitada, adicional no adjunta ficha técnica del equipo solicitado, por lo tanto, NO CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p> <p>El oferente oferta en documento especificación técnica pag. 288 y ficha técnica pag. 233</p>	<p>El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 20, 21 y ficha técnica pag. 297 CUMPLE</p>
GARANTIA DE LOS	<p>El contratista garantizará que los equipos tendrán una vida útil de al menos dos años.</p> <p>En la oferta se presentará carta compromiso de entrega de dicha garantía.</p>	<p>CUMPLE.</p> <p>El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 12, presenta Carta Técnica y</p>	<p>CUMPLE</p> <p>El oferente adjunta Carta Compromiso pag. 80, en la cual se compromete con el requisito solicitado y menciona que TACTICA</p>	<p>CUMPLE</p> <p>El oferente oferta el requisito solicitado pag. 289 y adjunta Carta Compromiso pag. 101 en el cual se compromete a brindar garantía</p>	<p>El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 21 y 527, CUMPLE</p>

<b>EQUIPOS MEDICOS:</b>	En la oferta se deberá indicar la persona o empresa que proveerá el mantenimiento preventivo y correctivo a los mismos, así como para la provisión de repuestos en Quito.	Especificaciones Técnicas pag. 12, presenta Carta Técnica y compromiso de equipos médicos, pag. 52, comprometiéndose con lo solicitado por el CBDMQ.	Compromete con el requisito solicitado y menciona que TACTICA MEDICA TACTIMED CIA. LTDA. será el taller que proveerá el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo ofertado.	Compromiso pag. 107 en el cual se compromete a brindar garantía por 10 años, e indica que la empresa TACTICA MEDICA proveerá el mantenimiento preventivo y correctivo.	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 21 y 531, CUMPLE
<b>CAPACITACIÓN:</b>	Capacitación en idioma español del manejo, cuidado, mantenimiento de todo lo concerniente a los equipos médicos, para su correcto uso, esta capacitación se lo hará en tres grupos de mínimo 4 horas sin que esto genere costo económico al CBDMQ y deberá realizarse dentro del plazo de ejecución del contrato.	CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 12, presenta cartas compromisos, pág. 53 a pág. 54	CUMPLE El oferente adjunta Carta Compromiso pag. 84, en la cual se compromete con el requisito solicitado.	CUMPLE El oferente oferta el requisito solicitado pag. 289 para 45 personas o mas, se hará en tres grupos y será mínimo de 8 horas, adjunta carta compromiso pag. 474	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 21 y 540, CUMPLE
<b>MANUALES DE EQUIPOS:</b>	A la entrega de las ambulancias se deberá entregar los manuales de cada equipo en idioma español. Si están en otro idioma se deberá entregar su traducción en español (se entregará manual original y el manual traducido). Uno por cada ambulancia. Una oferta se presentará carta compromiso.	<b>El oferente adjunta Carta Compromiso en la cual se compromete con lo requerido por el CB-DMQ, en lo referente a deberá entregar los manuales de cada equipo en idioma español. Si están en otro idioma se deberá entregar su traducción en español</b>	CUMPLE El oferente adjunta Carta Compromiso pag. 86, en la cual se compromete con el requisito solicitado.	CUMPLE El oferente oferta el requisito solicitado pag. 289 y adjunta carta compromiso pag. 478	El oferente en el documento Especificaciones Técnicas pag. 21 y 537, CUMPLE

NOTA: Se debe enfatizar que si bien es cierto existían parámetros susceptibles de convalidación de los siguientes oferentes: TRADESUR, INC, UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V., QUIROGA TRUCKS S.A. DE C.V., CONSORCIO RODRIGUEZ LOPEZ AUTO - PERFECTECH, tampoco es menos cierto que, los mencionados oferentes en consecuencia, los miembros de la Comisión Técnica, así como los miembros de la subcomisión de apoyo determinaron inoportuno y poco razonable el solicitar convalidación a estos oferentes, toda vez que se ha cual sea el resultado de la convalidación los mismos iban a ser descalificados.

CUSTOM TRUCK & BODY WORKS, INC	CONSORCIO RODRIGUEZ LOPEZ AUTO - PERFECTECH
CUMPLE	CUMPLE
El oferente adjunta ficha técnica del chasis en cual se evidencia que corresponde al año de fabricación 2020, cumpliendo con lo requerido por el CB-DMQ	El oferente en el documento de Especificación Técnica referente al año de fabricación, oferta año 2020 pag. 4; sin embargo, en las fichas técnicas presentadas pag. 81 a 83 corresponden al año 2019, en consecuencia, se recomienda se convalide, de acuerdo a lo establecido en el literal C.4 de las Condiciones Generales y Particulares del Pliego
El oferente adjunta Ficha Técnica pag. 44 a 86, mediante la cual cumple con el requisito solicitado por el CB-DMQ. Por otra parte, adjunta la guía pag. 85, por lo tanto, CUMPLE	En el documento Especificación Técnica pág. 58 menciona el requisito solicitado por el CB-DMQ, ofertando para tal efecto un vehículo FORD 350 SUPER DUTY 4x4, CHASIS CAB; sin embargo, dentro de los planos adjunta un modelo de vehículo MERCEDEZ BENZ SPRINTER 515-CAJON, en consecuencia, se solicita se convalide este parámetro tomando en consideración el literal C.4 de las Condiciones Generales y Particulares del Pliego por existir una contradicción.
El oferente presenta ficha técnica en la que se evidencia que será 4x4 con sistema de control automático de tracción, cumpliendo lo requerido por el CB-DMQ	CUMPLE. El oferente oferta en el documento de Especificaciones Técnicas lo solicitado por el CBDMQ, pág. 4; se adjunta catalogo pág. 81 a pág.83.
Oferta 6.423 cc Consta en ficha técnica y formulario	CUMPLE. El oferente oferta en el documento de Especificaciones Técnicas lo solicitado por el CBDMQ, pág. 4; se adjunta catalogo pág. 81 a pág.83.
El oferente se ratifica que la unidad de medida es lb/ft, adjuntando ficha técnica, en la cual se evidencia que el torque será 429 lb/ft.	CUMPLE. El oferente oferta en el documento de Especificaciones Técnicas lo solicitado por el CBDMQ, pág. 4; se adjunta catalogo pág. 81 a pág.83.
El oferente presenta la ficha técnica mediante la cual señala que la Potencia es 410 hp, superando el requisito mínimo solicitado por el CB-DMQ	CUMPLE. 385 hp Consta en ficha técnica pág. 4 y formulario pág. 81 a pág. 83.
El oferente presenta ficha técnica donde detalla la capacidad del tanque, mismo que es de 30 galones mínimo, cumpliendo de esta manera el requisito mínimo solicitado por el CB-DMQ	El oferente NO especifica el requisito solicitado.
El oferente presenta ficha técnica donde detalla que la caja de cambios automática es para trabajo pesado, cumpliendo de esta manera el requisito mínimo solicitado por el CB-DMQ	Con respecto al requisito solicitado el oferente presenta en el documento denominado Especificación Técnica pag. 4, un error de tipeo, mientras que en la ficha técnica, no se evidencia el cumplimiento de dicho parámetro, en consecuencia, se solicita se convalide este parámetro tomando en consideración el literal C.4 de las Condiciones Generales y Particulares del Pliego.

<p>El oferente oferta en el documento Especificación técnica pag. 3 con lo solicitado, en la ficha técnica pag. 54 especifica transmisión automática 8 velocidades, con relación al eje de transmisión 4,71, pag. 55, por lo tanto CUMPLE</p>	<p>Con respecto al requisito solicitado el oferente presenta en el documento denominado Especificación Técnica pág. 4, así como en la ficha técnica pag. 81 a 83 el requisito de manera parcial (6 velocidades), mientras que el oferente no se refiere a "más una en reversa", y, "con relación de eje de transmisión 4:2 al menos"; en consecuencia, se solicita se convalide este parámetro tomando en consideración el literal C.4 de las Condiciones Generales y Particulares del Pliego.</p>
<p>En relación al requerimiento el oferente oferta lo requerido en el documento Especificación Técnica pag. 3, mientras que en la Ficha Técnica pag. 48 se encuentra información parcial sin mencionar cámara, en consecuencia, se solicita se convalide este parámetro tomando en consideración el literal C.4 de las Condiciones Generales y Particulares del Pliego</p>	<p>Con respecto al requisito el oferente presenta en el documento denominado Especificación Técnica pág. 4; mientras que en la ficha técnica no se evidencia el requisito solicitado, en consecuencia, se solicita se convalide este parámetro tomando en consideración el literal C.4 de las Condiciones Generales y Particulares del Pliego.</p>
<p><b>El oferente adjunta ficha técnica donde detalla que la Dirección hidráulica para trabajo pesado, cumpliendo de esta manera el requisito mínimo solicitado por el CB-DMQ</b></p>	<p>Convalidar. El oferente oferta en el documento denominado Especificación Técnica pág. 4; sin embargo, no se detalla en la ficha técnica que sea para trabajo pesado de acuerdo a lo solicitado por el CBDMQ, se recomienda convalidar.</p>
<p><b>CUMPLE ficha técnica pag. 44 a 83 Especificación pag. 4</b></p>	<p>Convalidar. El oferente oferta en el documento denominado Especificación Técnica pág. 4; sin embargo, no se detalla en la ficha técnica que sea para trabajo pesado de acuerdo a lo solicitado por el CBDMQ, se recomienda convalidar.</p>
<p><b>El oferente adjunta ficha técnica donde detalla que la Carga máxima para eje delantero será de 5.200 libras, cumpliendo de esta manera el requisito mínimo solicitado por el CB-DMQ</b></p>	<p>Convalidar. El oferente oferta en el documento denominado Especificación Técnica 5.249 Lb, pág. 4; sin embargo, no se detalla en la ficha técnica lo solicitado por el CBDMQ, se recomienda convalidar.</p>
<p><b>El oferente adjunta ficha técnica donde detalla que la Suspensión trasera para trabajo pesado, Eje sólido Barra estabilizadora sistema de doble rueda con ballestas con amortiguadores para todo tipo de camino, cumpliendo de esta manera el requisito mínimo solicitado por el CB-DMQ</b></p>	<p>Convalidar. El oferente oferta en el documento denominado Especificación Técnica lo solicitado; sin embargo, no se detalla en la ficha técnica lo requerido por el CBDMQ, se recomienda convalidar.</p>
<p><b>El oferente adjunta ficha técnica donde detalla que la Capacidad de Carga Eje Posterior es de 8500 Libras con relación de tracción punto alto e impulsión rápida de pendientes, cumpliendo de esta manera el requisito mínimo solicitado por el CB-DMQ.</b></p>	<p>Convalidar. El oferente oferta en el documento denominado Especificación Técnica 9.751 Lb, pág. 4; sin embargo, no se detalla en la ficha técnica lo solicitado por el CBDMQ, se recomienda convalidar.</p>
<p><b>El oferente adjunta ficha técnica donde detalla: Alternador 220 – AMP incluye con 6,7 Litros Laramie Ilimited. Clasificación: Dual (220 y 160) opcional en 6,4 litros HEMI V-8 Batería Descripción: Grupo 65, libre de mantenimiento, 730 CCA en 6,4 litros HEMI V-8. Grupo dual 65, libre de mantenimiento, 730 CCA en diésel 6,7 litros. Hechas de ácido absorbido y herméticamente sellada, independiente. Sistema automático de control de voltaje y de aumento de ralenti.</b></p> <p><b>Al efecto, se evidencia que el oferente no presentó el número de baterías (dos) solicitadas como requisito mínimo del CB-DMQ, en consecuencia, no cumple con este parámetro.</b></p>	<p>Convalidar. El oferente oferta en el documento denominado Especificación Técnica 9.751 Lb, pág. 4; sin embargo, se detalla en la ficha técnica una capacidad menor de amperaje mínimo requerido por el CBDMQ, existe una contradicción entre las especificaciones técnicas y ficha técnica, se recomienda convalidar.</p>
<p><b>El oferente adjunta ficha técnica donde detalla que los Neumáticos corresponden a Rin mínimo 16x6" de alta resistencia, tracción mixta e índice de carga, cumpliendo de esta manera el requisito mínimo solicitado por el CB-DMQ</b></p>	<p>Convalidar. El oferente oferta en el documento denominado Especificación Técnica RIN 16x6", pág. 5; sin embargo, existe una contradicción en la ficha técnica RIN 17x6.5", se recomienda convalidar.</p>
<p><b>El oferente adjunta ficha técnica donde detalla Estabilidad: Barras estabilizadoras rígida delantera y posterior, ambas para trabajo pesado, cumpliendo de esta manera el requisito mínimo solicitado por el CB-DMQ</b></p>	<p>Convalidar. El oferente oferta en el documento denominado Especificación Técnica lo solicitado; sin embargo, no se detalla en la ficha técnica lo requerido por el CBDMQ, se recomienda convalidar.</p>
<p><b>El oferente adjunta ficha técnica donde detalla Espejo retrovisor con luz de cambio de carril, cumpliendo de esta manera el requisito mínimo solicitado por el CB-DMQ</b></p>	<p>Convalidar. El oferente oferta en el documento denominado Especificación Técnica lo solicitado; sin embargo, no se detalla en la ficha técnica lo requerido por el CBDMQ, se recomienda convalidar.</p>

<p>El oferente adjunta ficha técnica donde detalla Airbags- frontal y de cortina para conductor y acompañante, cumpliendo de esta manera el requisito mínimo solicitado por el CB-DMQ</p>	<p>Convalidar. El oferente oferta en el documento denominado Especificación Técnica lo solicitado; sin embargo, en la ficha técnica cumple de manera parcial lo requerido por el CBDMQ, ya que no especifica la existencia de airbags de cortina, se recomienda convalidar.</p>
<p>El oferente adjunta ficha técnica en la cual señala textualmente: "Frenos 3500 – Frente – Tamaño y Tipo: 14,20 x 1,54 (359,9 x 39,1) disco con de doble pistón pin-deslizador pinza y ABS. Mordazas de freno reforzadas y sobredimensionadas. Sistema diseñado para trabajo pesado.</p> <p>En consecuencia, los miembros de la Comisión Técnica determinan que el motivo de la convalidación se debió a que existía una contradicción en la medida ofertada; sin embargo, el oferente en su convalidación MODIFICÓ la medida ofertada inicialmente, por lo que, se determina el incumplimiento de la naturaleza de la convalidación.</p>	<p>Convalidar. El oferente en el documento denominado Especificación Técnica pág. 5 y ficha técnica pág. 81 a pág. 83, no especifica: frenos de disco ventilado a las 4 ruedas, diámetro de al menos 14,2 pulgadas, mordazas de freno sobredimensionadas. Todo el sistema deberá ser para trabajo pesado, requerido por el CBDMQ, se recomienda convalidar.</p>
<p>El oferente adjunta ficha técnica donde detalla Freno de Servicio: Capaz de mantener inmóvil y en forma permanente el vehículo completamente cargado con todos sus ocupantes y equipos, cumpliendo de esta manera el requisito mínimo solicitado por el CB-DMQ</p>	<p><b>NO CUMPLE,</b> <b>No especifica si cumple con lo solicitado tanto en las Especificaciones Técnicas pág. 5 como en el Ficha Técnica pág. 81 a pág. 83.</b></p>
<p>Cumple, Presenta Carta de Compromiso pag. 30 y Documento Especificación Técnica pag. 5</p>	<p>CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pag. 5, el oferente presenta una garantía técnicas del vehículo, pág. 67.</p>
<p>El oferente oferta lo solicitado en el documento pag. 5, pag. 44 pag. 85 CUMPLE</p>	<p>Convalidar. El oferente oferta en el documento denominado Especificación Técnica lo solicitado pág. 5; sin embargo, no especifica si los accesorios son originales, se recomienda convalidar.</p>
<p>El oferente oferta lo solicitado en el documento pag. 5 CUMPLE</p>	<p>Convalidar. El oferente oferta en el documento denominado Especificación Técnica lo solicitado pág. 5; sin embargo, no especifica si el accesorio es original, se recomienda convalidar.</p>
<p>El oferente oferta lo solicitado en el documento pag. 5 CUMPLE</p>	<p>Convalidar. El oferente oferta en el documento denominado Especificación Técnica lo solicitado pág. 5; sin embargo, no especifica si el accesorio es original, se recomienda convalidar.</p>
<p>El oferente oferta lo solicitado en el documento pag. 5 CUMPLE</p>	<p>CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 5.</p>
<p>El oferente oferta lo solicitado en el documento pag. 5 CUMPLE</p>	<p>CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 5.</p>
<p>El oferente oferta lo solicitado en el documento pag. 6 y pag. 44 CUMPLE</p>	<p>CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 5.</p>
<p>El oferente oferta lo solicitado en el documento pag. 6 CUMPLE</p>	<p>CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 5,y en la ficha técnica pág. 83</p>
<p>El oferente oferta lo solicitado en el documento pag. 6, sin embargo, en la pag. 46 menciona que el exintor será ABD 5 libras con su soporte de montaje, por favor aclarar cual se ofertará. CUMPLE</p>	<p>CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 5.</p>

<p>El oferente adjunta ficha técnica donde detalla las características técnicas requeridas por el CB-DMQ, cumpliendo de esta manera el requisito solicitado por el CB-DMQ</p>	<p>CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pag.6.</p>
<p>El oferente adjunta ficha técnica donde detalla Calefacción, Ventilación y Aire Acondicionado: Sistema automático original de fábrica para la cabina, con su respectivo panel de control y variaciones, cumpliendo de esta manera el requisito mínimo solicitado por el CB-DMQ</p>	<p>CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pag.6.</p>
<p>El oferente dentro de su convalidación presenta el detalle de la capacidad del asiento con fichas técnicas de varios modelos sin especificar cuál será el asiento ofertado. Así mismo, cabe precisar que en la oferta inicial se estableció como detalle: 40/20/40 asiento de vinilo (sección central suprimido) pág. 44, sin detallar si el material a utilizarse (vinilo) es de alta resistencia. En consecuencia, se determinó que el oferente no se refirió a la convalidación solicitada.</p>	<p>Convalidar. El oferente oferta en el documento denominado Especificación Técnica lo solicitado pág. 7; sin embargo, no especifica lo requerido en la ficha técnica pág. 83, se recomienda convalidar.</p>
<p>El oferente adjunta ficha técnica donde detalla Radio AM/FM/CD/USB,BT Original de fábrica, cumpliendo de esta manera el requisito mínimo solicitado por el CB-DMQ.</p>	<p><b>NO CUMPLE.</b> El oferente oferta en las Especificaciones Técnicas radio original de fábrica, mientras que, en ficha técnica no cumple con lo requerido por el CBDMQ.</p>
<p>El oferente oferta lo solicitado en el documento pag. 7 y 44 CUMPLE</p>	<p>Convalidación. El oferente oferta en las Especificaciones Técnicas lo solicitado por el CBDMQ, pág. 5, respeto al color; sin embargo,</p>
<p>El oferente oferta lo solicitado en el documento pag. 7, 50 y 51 CUMPLE</p>	<p>no determina que el brandeo será realizado en fabrica, para lo cual es necesario que ratifique o rectifique dicha información en la convalidación.</p>
<p>El oferente adjunta ficha técnica de Sirena de Multipuntos y Altavoz, con las características requeridas por el CB-DMQ, cumpliendo de esta manera el requisito mínimo solicitado por el CB-DMQ</p>	<p><b>NO CUMPLE.</b> El oferente oferta en las Especificaciones Técnicas sirena con dos tipos de sonido, mientras que lo solicitado por el CBDMQ es mínimo 4 tonos.</p>

<p>El oferente oferta lo solicitado en el documento pag. 8 y 49 CUMPLE</p>	<p><b>NO CUMPLE.</b> El oferente oferta normativa europea UNE-EN 1789:2007 en el documento de especificaciones técnicas, pág. 8, mientras que lo requerido por el CBDMQ es normativa KKK-A18-22F.</p>
<p>El oferente oferta lo solicitado en el documento pag. 8 y 49 CUMPLE</p>	<p><b>NO CUMPLE.</b> El oferente oferta normativa europea UNE-EN 1789:2007 en el documento de especificaciones técnicas, pág. 8, mientras que lo requerido por el CBDMQ es normativa KKK-A18-22F.</p>
<p>Presenta Carta Compromiso en la cual se compromete con lo solicitado pag. 30 CUMPLE</p>	<p><b>NO CUMPLE.</b> El oferente no especifica en el documento de Especificaciones Técnicas, el oferente presenta una Garantía Técnica del vehículo, en la cual no detalla lo requerido por el CBDMQ, pág.67.</p>
<p>El oferente adjunta carta compromiso pag. 31 donde menciona que el taller designado será: TALLERES E. CHEMALI CUMPLE</p>	<p><b>NO CUMPLE.</b> El oferente no detalla en el documento de Especificaciones Técnicas, pág. 9, el oferente entrega un documento que no detalla lo solicitado por el CBDMQ, pág. 74.</p>
<p>El oferente presenta Plan de mantenimiento preventivo y su costo aproximado por el tiempo de vigencia de la garantía técnica 5 años, cumpliendo de esta manera el requisito solicitado por el CB-DMQ</p>	<p><b>NO CUMPLE.</b> El oferente no detalla en el documento de Especificaciones Técnicas, pág. 9, el oferente no entrega el mantenimiento preventivo y su costo aproximado por el tiempo de vigencia de la garantía técnica solicitado por el CBDMQ, pág. 200.</p>
<p>El oferente oferta lo requerido pag. 9 CUMPLE Cabe enfatizar que el stock de repuestos a entregar debe ser original y específico para este tipo de vehículo, esto con la finalidad de precautelar la calidad del gasto público.</p>	<p>CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas, pág. 8.</p>
<p>El oferente presenta Carta Compromiso en la cual se compromete con lo solicitado, pag. 34 CUMPLE</p>	<p><b>NO CUMPLE.</b> El oferente no presenta el certificado de ambiente de conformidad a la normativa KKK-A18-22F, pág. 69</p>
<p>Cumple El oferente oferta lo solicitado en la pag. 10</p>	<p>CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas en la pág. 9</p>

<p>Cumple El oferente oferta lo solicitado en la pag. 10, adicional agrega Carta Compromiso pag. 42</p> <p>El oferente presenta Carta Compromiso en la cual se compromete con lo solicitado, pag. 35, adicional adjunta ficha técnica del equipo de diagnóstico de fallas (scanner) pag. 92-93 CUMPLE</p>	<p>Convalidar. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas en la pág. 9; sin embargo no especifica que se realizará sin costo y el plazo de ejecución de la capacitación, se requiere se ratifique o rectifique lo solicitado por el CBDMQ. Se recomienda convalidar</p> <p>CUMPLE. El oferente no detalla en el documento de Especificaciones Técnicas, pero, presenta Carta Compromiso, pág. 72.</p>
<p>Cumple Presenta Certificado pag. 94 a 95</p>	<p><b>NO CUMPLE.</b> El oferente oferta normativa europea UNE-EN 1789:2007 en el documento de garantía de Habitaculo, pág. 73, mientras que lo requerido por el CBDMQ es normativa KKK-A18-22F STAR LIFE , o NFPA 1917.</p>
<p>El oferente adjunta Carta Compromiso, en la cual mencionada lo solicitado por el CB-DMQ pag. 35</p>	
<p>CUMPLE El oferente presenta una Carta Compromiso comprometiendose a entregar una garantía del habitáculo por 30 años, pag. 12 y 30</p>	<p>Convalidar. El oferente presenta la garantía del habitaculo pág. 73, no obstante no refiere a la integridad de la estructura del habitaculo, lo cual es necesario que ratifique o rectifique dicha condición, se recomienda convalidar.</p>
<p>CUMPLE El oferente oferta lo solicitado con respecto a la cubierta exterior, pag. 12</p>	<p>CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, pág. 9.</p>

<p>CUMPLE El oferente oferta lo solicitado con respecto al panel eléctrico, pag. 12</p>	<p>CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, pág. 9.</p>
<p>CUMPLE El oferente oferta lo solicitado con respecto a dimensiones aproximadas pag. 13; sin embargo, en los diagramas presentados de la pag. 98 a 105, las dimensiones requeridas no se encuentran detalladas, por lo que se recomienda se convalide adjuntando el diagrama con las dimensiones completas conforme lo mencionado en el documento Especificaciones Técnicas.</p>	<p><b>NO CUMPLE.</b> <b>El oferente oferta normativa europea UNE-EN 1789:2007 en el documento de Especificaciones Técnicas, pág. 9, mientras que lo requerido por el CBDMQ es normativa KKK-A18-22F STAR LIFE.</b></p>
<p>CUMPLE El oferente oferta lo solicitado con respecto a la señalética exterior, pag. 13</p>	<p>CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 9.</p>
<p><b>El oferente dentro de su convalidación, si bien es cierto, señala que se adjunta la respectiva ficha técnica en la cual se aclara que se instalará un equipo conversor de 12V CC a 110 o 120 V CA, de mínimo de 1500w de potencia interconectado; sin embargo, una vez verificada la integridad de la convalidación, no se evidencia la mencionada ficha técnica, en consecuencia, NO Cumple</b></p>	<p>CUMPLE. El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 10.</p>
<p>CUMPLE El oferente oferta conforme lo solicitado en el pliego pag. 13</p>	<p>Convalidar. <b>El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 10; sin embargo, no especifica si existirá luz calida del habitaculo, conforme lo solicitado en la especificación técnica.</b></p>
<p>CUMPLE El oferente oferta conforme lo solicitado en el pliego pag. 13 Y 48</p>	<p>CUMPLE. El oferente oferta lo requerido en la Especificación Técnica, pág. 10.</p>
<p>CUMPLE El oferente oferta conforme lo solicitado en el pliego pag. 13 y 103</p>	<p><b>NO CUMPLE.</b> <b>El oferente no define el cumplimiento de lo solicitado por el CBDMQ, pág. 10.</b></p>
<p>CUMPLE El oferente oferta conforme lo solicitado en el pliego pag. 14, 99 y 100</p>	<p>CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 10.</p>
<p>CUMPLE Conforme especificaciones técnicas pag. 14</p>	<p>CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 10.</p>
<p>CUMPLE El oferente oferta conforme lo solicitado en el pliego pag. 14, 98, 99, 100</p>	<p>CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 11.</p>

<p>CUMPLE El oferente oferta conforme lo solicitado en el pliego pag. 14</p>	<p>CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 11.</p>
<p>CUMPLE El oferente oferta conforme lo solicitado en el pliego pag. 15</p>	<p>CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 14.</p>
<p>CUMPLE El oferente oferta conforme lo solicitado en el pliego pag. 15</p>	<p>CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 15.</p>
<p>CUMPLE El oferente oferta conforme lo solicitado en el pliego pag. 16, 101, 102, 103</p>	<p>CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 15.</p>
<p>CUMPLE El oferente oferta conforme lo solicitado en el pliego pag. 16, 99, 100, 101</p>	<p>CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 15.</p>
<p>CUMPLE El oferente oferta conforme lo solicitado en el pliego pag. 16</p>	<p>CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 17.</p>
<p>CUMPLE El oferente oferta conforme lo solicitado en el pliego pag. 16, 101</p>	<p>CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 17.</p>
<p>CUMPLE El oferente oferta conforme lo solicitado en el pliego pag. 17, 47</p>	<p>Convalidar. El oferente refiere una capacidad de oxígeno centralizado de 4000 lt, sin definir la capacidad de cada tanque de oxígeno comprimido, en consecuencia, se recomienda la convalidación, tomando en consideración lo solicitado por el CBDMQ.</p>
<p>CUMPLE El oferente oferta conforme lo solicitado en el pliego pag. 17</p>	<p>Convalidar. El oferente refiere un tanque de oxígeno portátil de 750 lt, un manómetro/flujo metro y un maletín de transporte y sus respectivoss anclajes; sin embargo, no define si lo ofertado corresponde a la totalidad de las ambulancias o a cada una de ellas conforme lo requerido en las especificaciones técnicas por el CBDMQ, en consecuencia, se recomienda la convalidación.</p>

<p>CUMPLE El oferente oferta conforme lo solicitado en el pliego pag. 17.</p>	<p><b>NO CUMPLE.</b> El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 18; sin embargo, no se especifica el dispositivo para transporte de infante con cinturón de seguridad, así mismo en la pág. 84, se establece un modelo Mercedes Benz Sprinter 515- CAJON</p>
<p>CUMPLE El oferente oferta conforme lo solicitado en el pliego pag. 18</p>	<p>CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 19.</p>
<p>CUMPLE El oferente oferta conforme lo solicitado en el pliego pag. 19 y pag.98 a 105</p>	<p><b>NO CUMPLE.</b> El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 19; sin embargo, no se adjunta los diagramas de diseños exteriores, solicitados por el CBDMQ.</p>
<p>CUMPLE El oferente oferta conforme lo solicitado en el pliego pag. 18</p>	<p><b>NO CUMPLE.</b> El oferente no menciona en el documento de Especificaciones Técnicas lo referente a la marca y fabricación, pág. 26.</p>
<p>La ficha técnica camilla marca FERNO modelo POWER X1 misma que corresponde automática. Pag. 96- 97</p>	<p>Convalidar. El oferente en el documento de Especificación Técnica, pág. 26, menciona un modelo diferente al de la Ficha técnica pág. 88, se recomienda se convalidar el modelo de la misma.</p>
<p>Cumple</p>	
<p>Cumple</p>	
<p>Cumple</p>	
<p>Cumple</p>	
<p>Cumple</p>	
<p>Cumple</p>	
<p>Cumple</p>	
<p>Cumple</p>	
<p>Cumple</p>	
<p>Cumple</p>	
<p>Cumple</p>	
<p>Cumple</p>	
<p>Cumple</p>	
<p>Cumple</p>	
<p>Cumple</p>	
<p>Cumple</p>	
<p>Cumple</p>	

Cumple	
El oferente presenta ficha técnica del sistema de fijación, cumpliendo de esta manera lo solicitado por el CB-DMQ	
<p>CUMPLE El oferente oferta conforme lo solicitado en el pliego pag. 20</p>	<p>CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 27</p>
<p>CUMPLE El oferente oferta conforme lo solicitado en el pliego pag. 20, ficha técnica pag. 106</p>	<p>CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 27, el oferente presenta la ficha técnica de camilla de emergencia, pág. 109.</p>
<p>CUMPLE El oferente oferta conforme lo solicitado en el pliego pag. 20, ficha técnica pag. 107 a 116</p>	<p>CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 29 a pág. 31, el oferente presenta las fichas técnicas del sistema de monitorización y desfibrilación, pág. 110 a pág. 111.</p>
<p>CUMPLE El oferente oferta conforme lo solicitado en el pliego pag. 21, ficha técnica pag. 117-118</p>	<p><b>NO CUMPLE.</b> <b>El oferente oferta un equipo con batería de autonomía de hasta 10 h, difiere a lo requerido en las Especificaciones Técnicas por el CBDMQ.</b></p>

<p>CUMPLE El oferente oferta conforme lo solicitado en el pliego pag. 22, ficha técnica pag. 119-124</p>	<p><b>NO CUMPLE.</b> El oferente no cumple con la integridad de lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas solicitadas por el CBDMQ.</p>
<p>CUMPLE El oferente oferta conforme lo solicitado en el pliego pag. 22, ficha técnica pag. 125</p>	<p>CUMPLE, El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 35, el oferente presenta ficha técnica del calentador de soluciones intravenosas, pág. 116.</p>
<p>CUMPLE El oferente oferta conforme lo solicitado en el pliego pag. 23, ficha técnica pag. 126</p>	<p>CUMPLE, El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 36, el oferente presenta ficha técnica del exprimidor de sueros, pág. 117.</p>
<p><b>El oferente dentro de la convalidación aclara que el modelo ofertado es 7314P-D, no obstante de aquello, no señala ni adjunta la integridad de las características del Succionador Portátil Eléctrico conforme lo requerido por el CB-DMQ, en consecuencia NO Cumple</b></p>	<p>CUMPLE, El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 37, el oferente presenta ficha técnica del succionador portatil electrico, pág. 118 a pág. 121.</p>
<p>El oferente presenta la ficha técnica del multidispensador de oxígeno del modelo 908 Multiguñón regulable (aluminio) mismo que señala textualmente “con capacidad de suministrar conexiones de flujo de 0 a 25 LPM para entre uno y ocho pacientes”, en consecuencia, cumple con la convalidación solicitada por el CB-DMQ</p>	<p><b>NO CUMPLE.</b> El oferente no cumple con la integridad de lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas ni en la Ficha Técnica solicitada por el CBDMQ.</p>
<p>El oferente dentro de su convalidación si bien es cierto presenta la ficha técnica de la Tabla para RCP Automático y Portátil; sin embargo, en la mencionada ficha no se establece el Sistema de alimentación por batería recargable, por lo tanto, no cumple con la integridad de las características solicitadas por el CB-DMQ.</p>	<p><b>NO CUMPLE.</b> El oferente no cumple con la integridad de lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas ni en la Ficha Técnica solicitada por el CBDMQ.</p>
<p>CUMPLE El oferente oferta conforme lo solicitado en el pliego pag. 24, ficha técnica pag. 142 a 143</p>	<p><b>NO CUMPLE.</b> El oferente no cumple con la Ficha Técnica de la marca ofertada, considerando que oferta en la Especificación técnica camilla tipo SCOOP GALIA, pág. 41.</p>
<p>CUMPLE El oferente oferta conforme lo solicitado en el pliego pag. 24, ficha técnica pag. 144</p>	<p>CUMPLE, El oferente oferta lo solicitado en el documento de Especificaciones Técnicas pág. 43, el oferente presenta ficha técnica de las ferulas y colchon al vacío, pág. 130 a pág. 131.</p>
<p>CUMPLE Menciona lo solicitado en pag. 25 y adjunta Carta Compromiso por</p>	<p>CUMPLE. El oferente presenta lo solicitado en el documento de</p>

<p>El oferente lo solicitado en pag. 25 y adjunta Carta Compromiso pag. 30 y 32 comprometiéndose con lo solicitado.</p>	<p>Especificaciones Técnicas pág. 44, y presenta carta compromiso servicio post-venta para equipos medicos, pág. 75.</p>
<p>CUMPLE El oferente oferta lo solicitado en la pag. 25, adicional presenta Carta Compromiso pag. 42</p>	<p><b>NO CUMPLE.</b> <b>El oferente no cumple con la integridad de las condiciones solicitadas por el CBDMQ.</b></p>
<p>CUMPLE El oferente oferta lo solicitado en la pag. 25, adjunta Carta Compromiso pag. 35</p>	<p><del>Convalidar.</del> El oferente señala en el documento denominado Especificaciones Técnicas que se entregará manual original y manual traducido uno por cada ambulancia, pág. 12; sin embargo se adjunto una carta compromiso de los manuales, en el cual no se especifica los manuales de los equipos, tal como fue requeridos por el CBDMQ, en consecuencia, se recomienda <del>convalidar.</del></p>

es no cumplan con la integridad de las especificaciones técnicas y requisitos mínimos solicitados en el pliego elaborado por el CB-DMQ,